

# PLAN DIGITAL



<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2024-2025</b>
----------------------	------------------

<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>37008621</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP CAMPO CHARRO</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>COORDINADOR/A</b>	<b>CRISTINA</b>

1. INTRODUCCIÓN..... 3

2. MARCO CONTEXTUAL ..... 4

    2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO..... 4

    2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN..... 6

    2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN ..... 8

    2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN9

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN ..... 10

    3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO ..... 10

    3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. .... 19

    3.3. DESARROLLO PROFESIONAL..... 29

    3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN ..... 35

    3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS ..... 41

    3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL ..... 44

    3.7. INFRAESTRUCTURA ..... 49

    3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL..... 55

4. EVALUACIÓN ..... 60

    4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO ..... 60

    4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN..... 63

    4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN. .... 64

ANEXOS ..... 65

## 1. INTRODUCCIÓN

### ▪ CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El centro en el que se desarrolla este plan es un Centro de Educación Infantil y Primaria que se ubica dentro del campus Miguel de Unamuno recibiendo buena parte del alumnado de familias pertenecientes al ámbito docente universitario y, por otra parte, pertenecientes al ámbito sanitario por la cercanía de los dos grandes centros hospitalarios de la ciudad. También escolariza alumnos procedentes de un barrio de reciente creación, el de Huerta Otea y de otras zonas de la ciudad y alfoz.

La matrícula se sitúa en torno a los 382 alumnos de Infantil y Primaria, distribuidos en 12 unidades de Primaria y 8 unidades de Educación Infantil (1º y 2º ciclo). Todas se encuentran distribuidas en dos edificios, uno de ellos con las aulas de 3 y 4 años, y el otro para el resto de los niveles.

El profesorado que compone la plantilla está compuesto por 29 docentes; además el centro cuenta con personal laboral de fisioterapia, enfermería y dos ayudantes técnico educativo para atender a alumnos con necesidades educativas especiales. También cuenta con un conserje dependiente del Ayuntamiento a tiempo parcial y con el personal correspondiente a los servicios de madrugadores y de comedor escolar.

Todos los alumnos que actualmente están en las aulas de nuestro colegio son lo que se conoce como “nativos digitales”. En su entorno familiar, en general, disponen de al menos un dispositivo electrónico y de conexión a internet, por lo que muchos de ellos están muy familiarizados con el uso de las TIC.

A nivel familiar el uso del teléfono móvil, ordenador o tablet forma parte de su día a día. En general las familias muestran interés por mejorar su competencia digital tanto a nivel de uso como medio de comunicación e intercambio con el profesorado como a nivel de recurso y herramienta en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos.

Por último, hay que destacar la colaboración institucional del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, la Diputación, la Universidad de Salamanca, así como la administración educativa de la provincia, el CFIE, y el AMPA del centro con su colaboración y participación en el proyecto educativo del centro a través de dotación de recursos, programación de actividades complementarias y extraescolares, formación...

### ▪ JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

El presente documento se enmarca y sigue las directrices establecidas en la *ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2024/2025.*

Este plan digital es el documento del Centro que recoge las actuaciones, organización de recursos y procesos de enseñanza-aprendizaje en los que utilizamos las TIC, contribuyendo a un mejor funcionamiento, unión y compromiso de la comunidad educativa: a nivel de centro, aulas, entorno familiar e institucional.

En el preámbulo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de junio de Educación, (LOMLOE), y dentro de la exposición de motivos, en el punto quinto dice:

*“La Ley insiste en la necesidad de considerar el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta forzosamente a la actividad educativa”. Con ese objetivo, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal”.*

En el art. 111 bis de la LOMLOE, Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el apartado 5 indica:

*“Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Las Administraciones educativas deberán establecer las condiciones que hagan posible la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red”.*

Estos aspectos normativos establecen la justificación del trabajo y desarrollo de este plan digital, a la vez que sientan las bases de los propósitos que se plantean con su desarrollo.

El presente Plan Digital pretende evidenciar nuestra forma de trabajar con las tecnologías de la información y de la comunicación en el centro. Recoge las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado, contribuyendo de esta forma a su formación integral.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

#### ▪ AUTORREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE CENTRO

En noviembre del presente curso 2024/2025 se ha realizado de nuevo la evaluación sobre la integración de las nuevas tecnologías a través de la herramienta SELFIE ([ver SELFIE en detalle en ANEXO I](#)).

De los resultados obtenidos, la comisión TIC del centro realiza una autorreflexión en la que se valora de forma muy positiva la percepción tanto del equipo directivo, como del

claustro y el alumnado en áreas referidas a la infraestructura y los equipos, al liderazgo y a la pedagogía: apoyos y recursos.

Esta misma reflexión supone un punto de inflexión y trabajo en aquellas áreas que consideramos se debe poner el énfasis para abordar en el plan de trabajo propuesto en este documento, especialmente en el área de prácticas de evaluación.

Se valora positivamente el trabajo que se está realizando en el centro con respecto a las nuevas tecnologías en las diferentes áreas si bien no se pierde de vista el trabajo que hay que seguir realizando y las áreas sobre las que hay que hacer hincapié.

#### ▪ **AUTORREFLEXIÓN: CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE**

El centro realiza una encuesta en la que se recogen los datos del profesorado de acuerdo con el nivel de competencia digital que tiene acreditado según el registro de formación permanente del profesorado (*ver encuesta capacidad digital docente*).

A partir de los resultados de esta encuesta (*ver resultados*) la comisión realiza una autorreflexión de la capacidad digital docente.

En primer lugar, es alentador ver que la mayoría del profesorado está comprometido con su desarrollo digital, ya que solo un pequeño porcentaje (3%) no cuenta con acreditación en competencia digital. Esto demuestra una predisposición hacia el aprendizaje y la mejora continua en un entorno educativo cada vez más digitalizado.

Observando los datos específicos, es notorio que hay una proporción considerable de maestras con niveles B1 (65%), lo que indica un nivel básico-intermedio de competencia digital. Este grupo es una base sólida para seguir creciendo y adquirir habilidades más avanzadas en las TIC para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

Además, es satisfactorio ver que algunas maestras ya han alcanzado niveles B2 (26%), incluso ya hay un pequeño porcentaje de maestras (3%) que tiene acreditado un nivel C1, lo que sugiere un dominio más sólido de las herramientas y aplicaciones digitales. Estos docentes pueden desempeñar un papel importante como modelos y mentores para el resto del personal docente, compartiendo sus conocimientos y experiencias para elevar el nivel general de competencia digital en el centro.

Sin embargo, también es importante reconocer que algunas maestras tienen un nivel más básico A2 (3%), lo que puede representar una oportunidad de mejora y crecimiento. Es fundamental ofrecerles apoyo y recursos adecuados para que puedan avanzar en su formación y desarrollar habilidades digitales más sólidas.

En resumen, este análisis demuestra que el CEIP Campo Charro está en un proceso activo de formación de la competencia digital entre el personal docente. Es fundamental continuar promoviendo iniciativas de formación y desarrollo profesional en este ámbito, para fortalecer las habilidades digitales del equipo y garantizar una enseñanza efectiva y relevante en la era digital.

## ▪ ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS

La comisión TIC en representación del claustro de profesores, considera fundamental realizar una autoevaluación y un análisis interno a través del cual se detecten las debilidades y amenazas que dificultan la puesta en práctica de la estrategia TIC del centro, a la vez que se valora y se pone el énfasis en las fortalezas y oportunidades actuales del centro. A partir de esta autoevaluación se establecen las estrategias a llevar a cabo (*ver en detalle análisis DAFO en Anexo II*).

## 2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

### ▪ OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Utilizar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y participativas.
  - Sistematizar el trabajo diario del aula con dispositivos y herramientas informáticas.
  - Establecer instrumentos para evaluar la competencia digital, el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo.
  - Utilizar diferentes herramientas TIC para la evaluación, autoevaluación y coevaluación por parte del alumnado.
  - Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación.
  - Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en los diferentes cursos.
  - Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.
  - Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
  - Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
  - Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre alumnado y/o profesorado de otros centros.
  - Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.

### ▪ OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Incluir en los Planes, Proyectos y programaciones objetivos, procesos y metodologías relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
  - Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión administrativa y académica del centro.
  - Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado para planificar las actuaciones formativas.
  - Sistematizar las actuaciones respecto al uso de TIC en la integración y apoyo al nuevo profesorado.

- Dar a conocer los criterios organizativos para la utilización de espacios y equipamiento digital, así como las normas de uso correcto.
- Transmitir la información relativa a la formación del profesorado.
- Actualizar los servicios digitales del centro: página web, repositorio OneDrive, redes sociales...
- Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre la comunidad educativa utilizando la cuenta del Portal EducaCyL.
- Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos.
- Crear, adaptar y difundir materiales didácticos para el proceso de enseñanza.
- Seleccionar y organizar recursos y materiales tecnológicos adecuados para los distintos niveles educativos y alojarlos en los espacios digitales establecidos en el centro.
- Favorecer el trabajo en entornos colaborativos entre el alumnado.
- Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión de horarios y espacios.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

#### ▪ OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Actualizar y renovar los dispositivos electrónicos.
- Participar en proyectos y concursos para obtener y renovar los recursos.
- Actualizar y reparar las incidencias del equipamiento informático.
- Reciclar de forma adecuada los equipos no válidos, así como los consumibles.
- Establecer medidas de compensación tecnológica para las familias.
- Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital y transmitirlo a la comunidad educativa.
- Velar por la custodia de los datos personales y académicos del alumnado, familias y profesorado.
- Establecer las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia
- Evaluar las medias de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad.
- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.

## 2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

	TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLE
CURSO 24-25	1º TRIMESTRE	Diseñar el plan	Recopilar y analizar la información. Consensuar acuerdos. Elaborar el plan.	Comisión TIC Claustro
	2º TRIMESTRE	Desarrollo del plan <i>(ver temporalización en Anexo III).</i>	Líneas de actuación	Comisión TIC Claustro
	3º TRIMESTRE	Evaluación del plan	Análisis indicadores	Comisión TIC
CURSO 25-26	1º TRIMESTRE	Revisión del plan	Revisión y actualización del plan	Comisión TIC Claustro
	2º TRIMESTRE	Seguimiento del plan	Líneas de actuación	Comisión TIC Claustro
	3º TRIMESTRE	Evaluación del plan	Análisis indicadores	Comisión TIC
CURSO 26-27	1º TRIMESTRE	Revisar el plan	Revisión y actualización del plan	Comisión TIC Claustro
	2º TRIMESTRE	Desarrollo del plan	Líneas de actuación	Comisión TIC Claustro
	3º TRIMESTRE	Evaluación del plan	Análisis indicadores	Comisión TIC
CURSO 27-28	1º TRIMESTRE	Revisión del plan	Revisión y actualización del plan	Comisión TIC Claustro
	2º TRIMESTRE	Seguimiento del plan	Líneas de actuación	Comisión TIC Claustro
	3º TRIMESTRE	Evaluación del plan	Análisis indicadores	Comisión TIC

## 2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL

### PLAN

#### Estrategias para la difusión plan TIC

- Dar a conocer el Plan TIC al claustro y consejo escolar.
- Dar a conocer el Plan TIC a todo el profesorado que se incorpora por primera vez al Centro a través del Plan de Acogida TIC.
- Archivarlo en la sección de documentos dentro de la carpeta compartida en OneDrive, publicación en la página web del centro y a través de la Red Social X.
- Información de GPT específico de acogida TIC para resolver dudas (*ver GPT específico*)

9

#### Procesos para la dinamización del plan de acción

- Oferta formación a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Invitación a todo el profesorado a participar en el Plan de Formación TIC.
- Elaboración de actividades TIC en el Centro para que el alumnado profundice en su alfabetización digital.
- Participación en Proyectos relacionados con las TIC ofertados y programados por

#### Fomentar la participación e implicación en el mismo

- Recopilar y analizar la información por parte de toda la comunidad educativa para la elaboración del plan.
- Consensuar acuerdos sobre las líneas de actuación.
- Realizar un seguimiento del Plan TIC.
- Participación en la evaluación y actualización del plan.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

##### ▪ FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES

COMISIÓN TIC	
Cargo/ Puesto	Docente
Directora	M <sup>a</sup> Olga
Coordinadora TIC	Cristina I.
Coordinadora de Medios Audiovisuales/ secretaria	M <sup>a</sup> Jesús
Coordinadora de formación	Cristina M.
Coordinadora de plan de mejora "Comunicamos con la radio #CharrosEnOnda"	Ana Teresa

*\*Por razones de operatividad la comisión TIC del centro podrá variar al inicio de cada curso.*

La comisión TIC se reúne de manera ordinaria los jueves cada 15 días y de forma extraordinaria siempre que sea necesario los jueves y/o viernes, en sesión a las 11:00h.

La comunicación entre los integrantes del grupo se realiza de manera presencial, de manera informal a través de grupo de mensajería móvil formado por los 5 miembros y para el intercambio de documentos se utiliza correo electrónico y carpetas OneDrive específicas de la Comisión.

RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS
Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Actualizar el Plan TIC.</li> <li>○ Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro y el cumplimiento de dicho plan.</li> <li>○ Evaluar y recoger las sugerencias en materia TIC por parte de la comunidad educativa (claustro, familias y alumnado).</li> <li>○ Mantenerse actualizado y formado a nivel TIC a través de la participación en diferentes proyectos como el proyecto de innovación educativa PIE Lab-IA o el proyecto ARCE Radio e inclusión.</li> </ul>
Directora	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programación de los contenidos y las actividades a realizar con el alumnado, incluyéndolas en la Programación General Anual.</li> <li>○ Informar al nuevo profesorado del Plan de Acogida TIC.</li> <li>○ Gestionar el presupuesto específico.</li> <li>○ Gestionar las claves de acceso del alumnado al Portal EducaCyL.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Coordinar la comunicación del centro con las familias y con las instituciones en temas TIC.</li> <li>○ Gestionar la comunicación con la comunidad educativa a través de las redes sociales y la página web.</li> <li>○ Coordinar y promover la participación del claustro en el proyecto ARCE “En onda”.</li> </ul>
<b>Coordinador TIC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Elaborar, difundir y revisar el Plan de integración de las TIC.</li> <li>○ Dinamización de los espacios comunes relacionados con las TIC.</li> <li>○ Diseñar actuaciones de información a la comunidad educativa referidas a las TIC.</li> <li>○ Recoger las necesidades existentes en relación con las TIC.</li> <li>○ Desarrollar tareas organizativas básicas tales como la canalización del servicio de mantenimiento o la organización para la utilización de los recursos TIC a fin de optimizar su aprovechamiento.</li> <li>○ Mantenimiento espacio en OneDrive dedicado a las TIC.</li> <li>○ Mantenimiento de un espacio en la Página Web del Centro relacionado con las TIC.</li> <li>○ Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.</li> <li>○ Canalizar la información y organizar el calendario de participación en el Programa Escuela 4.0.</li> </ul>
<b>Responsable medios audiovisuales / secretaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.</li> <li>○ Gestionar el presupuesto específico.</li> <li>○ Organizar y gestionar los recursos TIC asegurando su correcto funcionamiento.</li> <li>○ Velar por el buen funcionamiento de los equipos informáticos, comunicando al responsable externo de mantenimiento (CAU) las incidencias.</li> </ul>
<b>Coordinadora formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comunicar y coordinarse con el CFIE correspondiente.</li> <li>○ Promover la formación del profesorado a través de diferentes cauces.</li> <li>○ Organizar los grupos de trabajo referidos a las TIC en el centro “Herramientas digitales”, “Robótica avanzada” y “Espacios flexibles y aula EFA”.</li> <li>○ Asesorar y recopilar las necesidades del centro en formación TIC.</li> </ul>

<b>Coordinadora plan de mejora “Comunicamos con la radio #CharrosEnOnda”</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Organizar y promover el uso de la radio escolar en el centro.</li> <li>○ Gestionar el grupo de trabajo “Charros en onda”.</li> <li>○ Coordinar la participación de la comisión TIC en el Proyecto de Innovación Educativa PIE Lab-IA y promover la generalización de actividades a todo el claustro.</li> </ul>
--	--

▪ **EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES**

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
<b>Proyecto Educativo de Centro</b>	Se incluye como un objetivo general del centro. Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. En el contexto se aborda la disponibilidad de recursos tecnológicos y se hace detalla el desarrollo de la competencia digital.
<b>Propuesta Curricular</b>	Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, en el desarrollo de la competencia digital en el perfil de salida, en las actuaciones generales, las actividades complementarias y extraescolares, así como en los criterios para la selección de proyectos significativos de centro.
<b>PGA</b>	Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Además, se tiene en cuenta la propuesta de adaptación de los contenidos digitales a desarrollar por el alumnado.
<b>Propuesta Pedagógica</b>	Incluye el desarrollo de la competencia digital. Además, existen múltiples criterios de evaluación e indicadores de logro que hacen referencia al trabajo con las TIC y el desarrollo de la competencia digital.
<b>Programaciones Didácticas</b>	En todas las programaciones se incluyen la integración de las TIC en las competencias específicas, en las vinculaciones con los descriptores operativos, en la metodología, en los recursos, en la concreción del plan TIC, y en la evaluación. Actualmente, el claustro se encuentra en un proceso de adaptación de las programaciones al modelo simplificado.
<b>Plan de lectura</b>	Dentro de las estrategias para el desarrollo de la competencia lectora se incluye el trabajo con las TIC: objetivos, vinculación con las competencias, actividades, evaluación... además de un bloque específico de uso de las TIC en el Plan de Lectura.

<b>Reglamento de Régimen Interno</b>	En el RRI se recogen las disposiciones referidas al uso del aula EFA, específicas sobre el uso de foto y video, y al uso de aparatos electrónicos. Además, de manera específica aparecen recogidos los derechos y deberes del alumnado, así como medidas ante el uso indebido de las TIC y la IA.
<b>Plan de Convivencia</b>	Dentro del plan se recogen objetivos específicos, actividades para la consecución de los objetivos, la relación con las familias y la comunidad... También se recoge un aspecto específico de uso responsable de las TIC en la convivencia escolar, así como recursos TIC de utilidad relacionados con la convivencia.
<b>Plan de formación de centro.</b>	Plan de formación con itinerario TIC-tecnológico.
<b>Plan de Acogida TIC</b>	Documento en el que se recogen algunos de los aspectos más importantes para recibir al nuevo profesorado del centro.
<b>Plan de Atención a la Diversidad</b>	El diseño universal del aprendizaje (DUA) aparece recogido como una de las principales medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario. Las TIC en el DUA facilitan una educación inclusiva al ofrecer múltiples formas de acceso, expresión y participación, así aparece recogido en el documento como un aspecto específico, el uso de las TIC para atender la diversidad del alumnado. Además, los docentes utilizan la rueda DUA como repositorio de APPS, webs, recursos...

\*Ver detalles de los documentos de centro en [carpeta de evidencias, área 1](#).

- **INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, ACCIONES Y EVALUACIÓN**
  - **ÁMBITOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA**

HERRAMIENTA	ACTUACIÓN
<b>Programa COLEGIOS</b>	Permite matricular al alumnado en el curso correspondiente, introducir calificaciones, completar expedientes, imprimir los historiales académicos de Ed. Primaria, emitir certificados, elaborar el D.O.C, etc. En proceso de volcado y transferencia a STILUS
<b>Programa GECE</b>	Utilizado para el registro de todos los movimientos bancarios (ingresos y gasto). La información es enviada siempre a la Dirección Provincial por internet
<b>STILUS</b>	Permite mantener actualizados los datos de admisión, Relevo, ATDI, Convivencia, gestión de aulas virtuales, estadística, matriculación,

	evaluación, asistencia... Funcionalidades del Programa COLEGIOS que se van implementando.
<b>HERMES</b>	Herramienta que permite el contacto con la Administración para tramitar partes de ausencias, bajas, partes de absentismo del alumnado. Necesario usuario y contraseña para tener acceso a la misma.
<b>ABIES</b>	El ordenador de la biblioteca del Centro cuenta con el programa ABIES para facilitar la gestión y el préstamo de libros. Además, cuenta con acceso a su propia impresora o a la fotocopiadora del colegio.

### ➤ **ÁMBITOS DE ORGANIZACIÓN**

#### **- Interacción entre docentes**

HERRAMIENTA	ACTUACIÓN
<b>Correo electrónico</b>	Grupo de contactos del claustro para intercambio de información ( <i>ver evidencia</i> ).
<b>TEAMS</b>	Grupos de familias para intercambio de información en Ed. Infantil y de alumnos para realización de tareas en Ed. Primaria ( <i>ver evidencia</i> ).
<b>TokApp School</b>	Grupos de docentes y familias para el intercambio de información desde el equipo directivo ( <i>ver evidencia</i> ).
<b>OneDrive</b>	Repositorio de claustro para intercambio de documentos, información y recursos ( <i>ver evidencia</i> ).

#### **- Interacción entre alumnos**

HERRAMIENTA	ACTUACIÓN
<b>MICROSOFT 365</b>	Trabajos en entornos colaborativos.
<b>PADLET</b>	Fomento de la lectura a través de proyecto Instabook. Repositorios con recomendaciones literarias creadas por los propios alumnos ( <i>ver evidencia</i> ), con reseñas sobre libros que leen y recomiendan a sus compañeros.
<b>CHROMA</b>	Documentales elaborados por los alumnos en el área de ciencias naturales ( <i>ver evidencias</i> ).
<b>CANVA</b>	Presentaciones de forma colaborativa ( <i>ver evidencia</i> ), en las que trabajan de manera interdisciplinar con las TIC diferentes áreas.

<b>AUDACITY</b>	Podcast para la radio escolar. Por ejemplo: podcast de “Callejeros salmantinos” que se lleva a cabo en todo el centro ( <a href="#">escuchar Callejeros Salmantinos y programas Charros en Onda</a> ).
-----------------	--

**- Interacción con la comunidad educativa**

HERRAMIENTA	ACTUACIÓN
<b>Página web</b>	Interacción con la comunidad educativa (secretaría virtual, publicación de planes, información del claustro, equipo directivo...) ( <a href="#">ver detalle en página web</a> ).
<b>Redes sociales: X</b>	Intercambio de información, actividades, proyectos... con el resto de la comunidad educativa, así como intercambio de propuestas y relación con otros centros escolares ( <a href="#">ver detalle en X</a> ).

➤ **ÁMBITOS DE ACCIÓN**

HERRAMIENTA	ACTUACIÓN
<b>Plan de mejora “Comunicamos con la radio #CharrosEnOnda”</b>	Actuaciones que promueven el desarrollo y mejora de la competencia lingüística en el alumnado del centro a través del desarrollo del proyecto de radio escolar “Charros en onda” ( <a href="#">escuchar Charros en Onda y Callejeros Salmantinos</a> ).
<b>Proyecto de innovación educativa Lab IA</b>	Fomento en el profesorado de la investigación del uso de las diversas inteligencias artificiales para el uso didáctico, de gestión documental o de cualquier otra necesidad del centro educativo ( <a href="#">ver evidencia</a> ).
<b>Proyecto de agrupaciones escolares ARCE “En onda”</b>	Agrupación de centros educativos para la realización y puesta en práctica de un proyecto común que favorece la educación inclusiva, la innovación educativa y la creatividad: “En la onda” desarrolla un proyecto de radio con la colaboración de alumnos y docentes de diferentes puntos de la geografía española, con intercambios y visitas para el seguimiento del proyecto ( <a href="#">ver evidencia</a> ).

➤ **PROCESOS DE EVALUACIÓN**

HERRAMIENTA	ACTUACIÓN
<b>SELFIE</b>	Tras la última autoevaluación realizada en el cuestionario SELFIE FOR SCHOOLS la comisión valora que uno de los aspectos en los que hay que incidir es en la difusión del plan TIC y su relevancia e implicación en el resto de los documentos del centro.
<b>DAFO</b>	La autoevaluación DAFO realizada detecta como una de las fortalezas que la Comisión TIC apuesta por la importancia y uso de las TIC e impulsa el Plan Digital del Centro. Pero también se valora como una amenaza la excesiva burocracia para los diferentes procedimientos y documentos, es ahí donde el centro valora la posibilidad de simplificar los documentos ofrecida por la administración y ya se ha realizado en la PGA, el RRI y en proceso se encuentran las programaciones.
<b>FORMS</b>	Para facilitar la evaluación de esta área se elabora un FORMS de autoevaluación para docentes que implica una reflexión y establece las propuestas de mejora en el ámbito de la gestión y organización del centro ( <i>ver cuestionario FORMS ÁREA 1. EVALUACIÓN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CEIP CAMPO CHARRO</i> ).

▪ PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
<b>1. Actualizar el papel de las TIC en los documentos institucionales del centro.</b>	- Reuniones ciclo/ CCP para la revisión de documentos y propuestas de mejora.	Claustro/ CCP	Anual
	- Reuniones Comisión TIC: reflexión de las propuestas y actualización de documentos.	Comisión TIC	Anual
<b>2. Revisar los procesos de administración y organización de la gestión del centro</b>	- Análisis y revisión del feedback recibido por el área de inspección. - Inventario de recursos tecnológicos y análisis de las necesidades. - Funcionamiento de las redes y servicios del centro. - Cumplimiento de responsabilidades asignadas.	Equipo directivo.	Todo el curso
<b>3. Generalizar el uso de la firma digital entre todos los miembros del claustro.</b>	- Tutoriales “La firma digital”.	Comisión TIC	Curso 24-25 (2º trimestre)
	- Acompañamiento en la firma de documentos oficiales.	Equipo directivo	Curso 25-26.
<b>4. Evaluar los procesos de integración de las TIC</b>	- Intercambio de demandas y propuestas. - Valoración de los resultados del cuestionario SELFIE. - Análisis por parte de la Comisión TIC del cuestionario de evaluación e inclusión en la memoria final.	Equipo directivo y comisión TIC	Anual
<b>5. Elaboración de herramientas de</b>	- Elaboración de Forms.	Comisión TIC	Curso 24-25

<b>evaluación de la gestión TIC del centro</b>			(1º trimestre)
	- Valoración de los resultados del cuestionario. - Análisis por parte de la Comisión TIC e inclusión en la memoria final.	Equipo directivo y comisión TIC	Anual (3º trimestre)
<b>6.Participar en intercambio ARCE con otros centros donde se puedan intercambiar experiencias, ideas...</b>	- Elaboración proyecto ARCE "En onda".	Comisión TIC	Curso 23-24 (3º trimestre)
	- Participación en proyecto e intercambio experiencias, ideas... - Información al resto de claustro.	Claustro	Cursos 24-25 y 25-26
	- Análisis y autoevaluación por parte de la Comisión TIC e inclusión en la memoria final del proyecto.	Equipo directivo y comisión TIC	Después de cada intercambio escolar

### 3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

#### ▪ PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC

##### Como objeto de aprendizaje

- El profesorado y alumnado del Centro debe conocer y de acuerdo con su nivel de competencia digital usar la tecnología que ofrecen las TIC en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje.
- El centro establece criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, a través de una secuenciación por cursos (*ver secuenciación en detalle en Anexo IV*) y la secuenciación de contenidos a trabajar por áreas en cada curso (*ver secuenciación en detalle Anexo V*).

##### Como entorno para el aprendizaje

- El uso de las TIC en el currículo deben ser una herramienta favorecedora del proceso de colaboración entre todo el alumnado y el alumno-profesor.
- Nueva dinámica de grupos: la colaboración, la búsqueda de la información, la organización de la información y la presentación de la información (*ver secuenciación en detalle anexo IV*).

##### Como medio para el acceso al aprendizaje

- Las TIC favorecen una mejor atención a la diversidad. El diseño universal del aprendizaje (DUA) aparece recogido como una de las principales medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario. Las TIC en el DUA facilitan una educación inclusiva al ofrecer múltiples formas de acceso, expresión y participación (*ver Plan de Atención a la Diversidad*).
- Las TIC favorecen la inclusión educativa, ya que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado sean cuales sean sus necesidades (*ver repositorio recursos atención a la diversidad y rueda recursos DUA*).

#### ▪ CRITERIOS Y MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.

##### FORMATO COMÚN DE LAS PROGRAMACIONES

Para garantizar la coherencia y uniformidad en la integración de las TIC en las programaciones didácticas, dentro de cada programación se detalla las actuaciones docentes en el uso de las tecnologías. En todas las programaciones se incluyen la integración de las TIC en las competencias específicas, en las vinculaciones con los descriptores operativos, en la metodología, en los recursos, en la concreción del plan TIC, y en la evaluación. Actualmente, el claustro se

encuentra inmerso en un proceso de simplificación de los documentos programáticos.

En la propuesta curricular se determinarán los criterios comunes metodológicos y didácticos para el desarrollo de la competencia digital del alumnado y se concretan en las programaciones didácticas para el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico (*ver propuesta curricular y programaciones didácticas*).

**PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC**

En el centro se promueve el uso de metodologías activas e innovadoras apoyadas en TIC, como el enfoque STEM, el aprendizaje basado en proyectos (ABP) o la gamificación.

• **Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente:** (*ver evidencias en carpeta*).

- **Para presentar la información:** Pizarra digital, presentaciones interactivas, vídeos educativos.
- **Para elaborar materiales:** Edición de vídeos (Canva), audios (Audacity), infografías (Canva), blogs educativos, plataformas de creación de contenido digital (Genially), herramientas de IA (ChatGPT, Suno, Canva, DiD, Perplexity).
- **Para la implantación y desarrollo de metodologías activas:** Uso de herramientas colaborativas como Padlet, Genially, Canva, entre otras.

• **Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital** (*ver en carpeta evidencias*).

- **Información:** Búsqueda y selección de información con criterios de fiabilidad.
- **Comunicación:** Uso responsable de plataformas educativas y redes seguras. Uso de la radio escolar (*escuchar Charros en Onda*).
- **Resolución de problemas:** Programación básica (Scratch, Code.org), pensamiento computacional.
- **Creación de contenido:** Elaboración de vídeos, presentaciones interactivas, repositorios.
- **Seguridad:** Normas de ciberseguridad y privacidad digital, uso seguro de las TIC. Talleres de INCIBE y webinars del Plan de Seguridad y Confianza Digital (*ver evidencia*).

**PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC**

La evaluación del uso de las TIC en el aprendizaje del alumnado y su impacto se basará en un enfoque integral que contemple diversos aspectos:

- **Evaluación del Uso de las TIC por Parte del Alumnado** *(ver evidencias)*

- ***Evaluación de trabajos digitales***: Se utilizan rúbricas específicas para valorar la creatividad, la calidad técnica y la adecuación del contenido a los objetivos de aprendizaje. Los trabajos digitales podrán incluir presentaciones, vídeos y otros productos digitales, como repositorios en Padlet.

- ***Coevaluaciones y autoevaluaciones con TIC***: Se implementan herramientas como Kahoot, Plickers, Forms... para que los alumnos participen activamente en la evaluación de su propio aprendizaje y el de sus compañeros.

- ***Evaluación de la competencia digital del alumnado***: Se emplean rúbricas específicas para medir el dominio de las diferentes áreas de la competencia digital, como la gestión de la información, la comunicación digital, la seguridad en la red y la capacidad de creación de contenido digital.

- ***Seguimiento del progreso mediante herramientas digitales***: actualmente el seguimiento de su progreso se lleva a través del feedback en las tareas propuestas por Teams *(ver evidencias)*.

- ***Feedback inmediato y adaptativo***: Se potencia el uso de herramientas digitales que permitan ofrecer retroalimentación inmediata a los alumnos, permitiéndoles mejorar su desempeño de manera continua. De forma inmediata a través de herramientas online interactivas como LiveWorksheets *(ver evidencia)* y WordWall *(ver evidencia)*.

- **Evaluación del Uso de las TIC por Parte del Profesorado**

- ***Autoevaluación y mejora continua***: Se establecen instrumentos como encuestas y formularios digitales para que los docentes puedan valorar su propio uso de las TIC y detectar áreas de mejora *(ver selfie for teachers)*.

- ***Observación y análisis de buenas prácticas***: Se impulsa la observación entre pares para compartir experiencias y estrategias efectivas en la integración de las TIC. Se lleva a cabo a través de los grupos de trabajo organizados y en la participación de PIE Observa.

- ***Formación continua***: El profesorado bien a partir del plan de formación de centro o bien de manera individual participa en cursos, seminarios y talleres sobre innovación tecnológica en educación.

- **Evaluación Institucional del Impacto de las TIC en el Centro**

- ***Análisis de datos y rendimiento académico***: Tras la última autoevaluación realizada en el cuestionario SELFIE FOR SCHOOLS, la comisión valora que uno de los aspectos en los que hay que incidir es en la creación de recursos digitales y el empleo de entornos virtuales. Además, se considera y reflexiona la gran labor que están llevando a cabo algunos docentes para implementar en el aula las TIC, si bien,

consideramos que la actualización e innovación en las prácticas de enseñanza y aprendizaje a través de la utilización de las nuevas tecnologías debe ser un aspecto fundamental para que se implemente y generalice en todas las aulas a través de todos los docentes.

En la misma línea, en la reflexión realizada por la comisión TIC para la elaboración del DAFO, se detecta el desgaste "emocional" de profesores más activos frente a los menos activos, para conseguir una implementación total de las TIC en el centro. Sin embargo, la comisión valora el esfuerzo que está realizando todo el claustro y la gran capacidad de adaptación, por ejemplo, a contextos como la enseñanza híbrida o remota (pandemia), por lo que la comisión confía en el trabajo que se está realizando y lo refleja como una fortaleza en el DAFO.

Para facilitar la evaluación de esta área se elabora un FORMS de autoevaluación, en él se recogen datos sobre el uso de las TIC en el aula y su relación con el rendimiento académico del alumnado para evaluar su efectividad (*ver cuestionario FORMS ÁREA 2. CEIP CAMPO CHARRO. Evaluación proceso de enseñanza (utilización de las TIC)*).

- **Revisión periódica del plan TIC:** Se establecen mecanismos de revisión y mejora del plan TIC en base a los resultados obtenidos en la evaluación del uso de las tecnologías en el centro (*ver temporalización en detalle*).

**OTROS**

• **Proyectos de formación:** el centro lleva a cabo actualmente un plan de formación para tres cursos (*ver evidencias*).

• **Proyectos de innovación educativa** (*ver evidencias*).

Los docentes participan en grupos de trabajo que se organizan a partir del plan de formación de centro. En el curso actual, robótica, radio escolar y aula EFFA.

Además, los docentes del centro tienen trayectoria de participación en los proyectos de innovación (PIE OBSERVA, PIE Escuela de Investigadores) tanto a nivel individual como en pequeños grupos de docentes del centro, este curso PIE LabIA.

También se participa en otros proyectos a nivel de centro que implican el uso de las nuevas tecnologías como el proyecto ARCE del MEFD, con un proyecto común de colaboración e intercambio de centros de toda España con su proyecto "En onda".

• **Concursos y otros** (*ver evidencias*).

El centro participa en el STEAM TALENT que integra Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas con el desarrollo de talento digital, fomentando creatividad e innovación. Su aplicación en las TIC potencia el aprendizaje, la resolución de problemas y habilidades como programación, robótica e inteligencia artificial, preparando a los estudiantes para los retos tecnológicos del futuro.

Código Escuela 4.0 es una iniciativa educativa que impulsa el aprendizaje de programación y pensamiento computacional, integrando herramientas digitales y

metodologías innovadoras. Su aplicación en las TIC fomenta habilidades en robótica, inteligencia artificial y desarrollo de software, preparando a los alumnos para los desafíos de la era digital y el futuro laboral.

- **Uso de las TIC para la atención a la diversidad** (*ver evidencias*).

Las TIC juegan un papel fundamental en la inclusión educativa, permitiendo adaptar los contenidos y metodologías a las necesidades de cada estudiante. Para ello, se implementarán las siguientes estrategias:

- **Adaptación de contenidos mediante herramientas digitales accesibles:**

Uso de lectores de pantalla, conversores de texto a voz, ampliadores de texto y subtítulos automática en vídeos.

- **Uso de apps y plataformas que faciliten la personalización del aprendizaje:** Aplicaciones como Kahoot y Quizizz permiten ajustar las actividades al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

- **Recursos TIC específicos para alumnado con necesidades educativas especiales:**

- Implementación de software de accesibilidad como Pictogramas Arasaac, CAA (Comunicación Aumentativa y Alternativa) o herramientas de voz a texto.

- Software especializado para dificultades del lenguaje y la comunicación.

(*Ver repositorios*).

- Plataformas y aplicaciones interactivas para el desarrollo de habilidades cognitivas y motoras.

- Robótica educativa para mejorar la motivación y participación del alumnado con diversidad funcional.

- Uso de la radio escolar para trabajar la expresión oral.

- **Fomento de la accesibilidad en entornos digitales:** Diseño de materiales digitales con criterios de accesibilidad universal (colores contrastados, fuentes legibles, compatibilidad con dispositivos de asistencia).

- **Tutorías y seguimiento personalizado:** Uso de TEAMS para mantener un contacto fluido entre docentes, familias y alumnado con necesidades específicas.

- **Aprendizaje colaborativo con TIC:** Implementación de proyectos en los que alumnos con diferentes capacidades trabajen juntos a través de herramientas digitales colaborativas.

➤ **FOMENTO DE METODOLOGÍAS ACTIVAS** (*ver evidencias*)

El centro apuesta por metodologías activas que favorezcan el aprendizaje significativo del alumnado a través del uso de herramientas TIC. Estas metodologías incluyen:

- **Trabajo colaborativo y cooperativo:** Se fomenta el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el trabajo en equipo mediante el uso de plataformas como Teams,

Genially, Canva, Power Point o el uso de la radio escolar, por ejemplo, en el proyecto Voces del futuro, en colaboración con la facultad de Ciencias Sociales.

- **Innovación educativa:** Se promueve la formación del profesorado en nuevas tecnologías y metodologías activas a través de grupos de trabajo (robótica, radio escolar y aula EFFA). A nivel individual algunos docentes del centro han participado en diferentes PIE, Observa, Escuela de Investigadores, a nivel de grupos (PIE LabIA), o proyecto ARCE a nivel de centro.

- **Robótica educativa:** Se prioriza el uso de robots educativos como Bee-Bots, Lego WeDo y robots de STK en distintas etapas, integrándolos en proyectos interdisciplinares. Además, los cursos de 5º y 6º llevan a cabo un programa de robótica enmarcado dentro del área de Ciencias Sociales y que lleva a cabo la coordinadora de medios audiovisuales con la colaboración de los tutores de dichos cursos. Además, el centro participa en el programa Código Escuela 4.0 es una iniciativa educativa que impulsa el aprendizaje de programación y pensamiento computacional.

- **Atención a la diversidad:** Se emplean herramientas digitales adaptativas como recursos de accesibilidad en tablets y ordenadores (lector de pantalla, teclado predictivo, aplicaciones específicas como CAA - Comunicación Aumentativa y Alternativa).

- **Concursos y eventos:** Participación en iniciativas como la Hora del Código, el Día de Internet Segura, el día de la radio, el concurso Steam Talent Kids...

- **Herramientas de ofimática:** Uso de TEAMS y herramientas colaborativas como Padlet para el desarrollo de competencias digitales.

- **Pensamiento crítico y búsqueda de información:** Se enseña a los alumnos a filtrar y contrastar la información en internet mediante proyectos de investigación.

#### ➤ **DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO, COMPUTACIONAL Y CRÍTICO** (*ver evidencias*)

El desarrollo del pensamiento computacional se lleva a cabo mediante:

- **Robótica en el aula:** Uso de kits de robótica en actividades de programación y resolución de problemas desde Infantil hasta Primaria.

- **Programación con Scratch y Code.org:** Se incluyen actividades progresivas para la creación de historias interactivas y juegos.

- **Participación en el programa Código Escuela 4.0:** con el objetivo de realizar las mentorías del programa como formación y ayuda por parte de un maestro externo cualificado y a partir de la observación directa.

- **Gamificación:** Uso de Kahoot!, Quizizz y plataformas educativas gamificadas para fomentar la motivación del alumnado.

➤ **PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS GENERALES Y CRITERIOS DE FLUJO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE CON LAS TIC**

El centro emplea diversas plataformas digitales para facilitar el trabajo colaborativo y la enseñanza interactiva:

- *Teams*: Para la gestión del aula virtual, distribución de materiales y trabajos en equipo.
- *Padlet*: Para la creación de murales colaborativos, lluvias de ideas, repositorios...
- *Canva*: para realizar presentaciones de forma colaborativa
- *Podcast*: los alumnos trabajan sobre el guion que después plasman en poscast.

**Los espacios y tiempos de uso quedan organizados de la siguiente manera:**

- *Aula de EFA*: Se establece un horario de utilización del aula EFA para que cada grupo se pueda utilizarlo según las necesidades ([ver calendario](#)).
- *Tablets, miniportátiles, convertibles y paneles interactivos*: Se integran los dispositivos digitales en el aula para el uso diario en diferentes materias.
- *Tiempos de uso*: No se establece un tiempo de uso determinado para el trabajo con las TIC. Es el propio docente el que, de acuerdo con las características y necesidades del grupo, y dependiendo del curso, área y situación de aprendizaje que esté trabajando el que emplea un mayor o menor tiempo de uso.

El centro utiliza las TIC para la educación a distancia en caso de necesidad:

- *Plataformas de enseñanza online*: Uso de Teams para la continuidad del aprendizaje.
- *Herramientas de videoconferencia*: Uso de Teams para tutorías y clases virtuales.
- *Recursos educativos digitales*: Acceso a libros digitales y videotutoriales.

La comisión TIC desarrolla y eleva a las coordinaciones de ciclo para su adaptación y actualización la secuencia de la competencia digital del alumnado, con los estándares e indicadores de logro que consideran esenciales para el desarrollo de ésta ([ver anexo IV: secuenciación competencia digital](#)).

▪ **PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA**

PERFIL DEL ALUMNADO	CARÁCTERÍSTICAS	DISPOSITIVOS	SOFTWARE
Alumnado que precisa apoyo por parte del profesorado de PT	Aplicaciones de medidas de refuerzo por parte del profesor correspondiente, aunque con una atención más individualizada que será dentro del aula ordinaria o fuera en casos específicos, según las necesidades del alumno/a.	Portátiles Ordenador de mesa Tabletas	Programas y aplicaciones TIC <i>(ver repositorio y rueda DUA).</i>

Alumnado que precisa apoyo por parte del profesorado de AL	Aplicaciones de medidas de refuerzo por parte del profesor correspondiente, aunque con una atención más individualizada que será dentro del aula ordinaria o fuera en casos específicos, según las necesidades del alumno/a.	Portátiles Ordenador de mesa Tabletas	Programas y aplicaciones TIC <i>(ver repositorio y rueda DUA).</i>
--	--	---	---

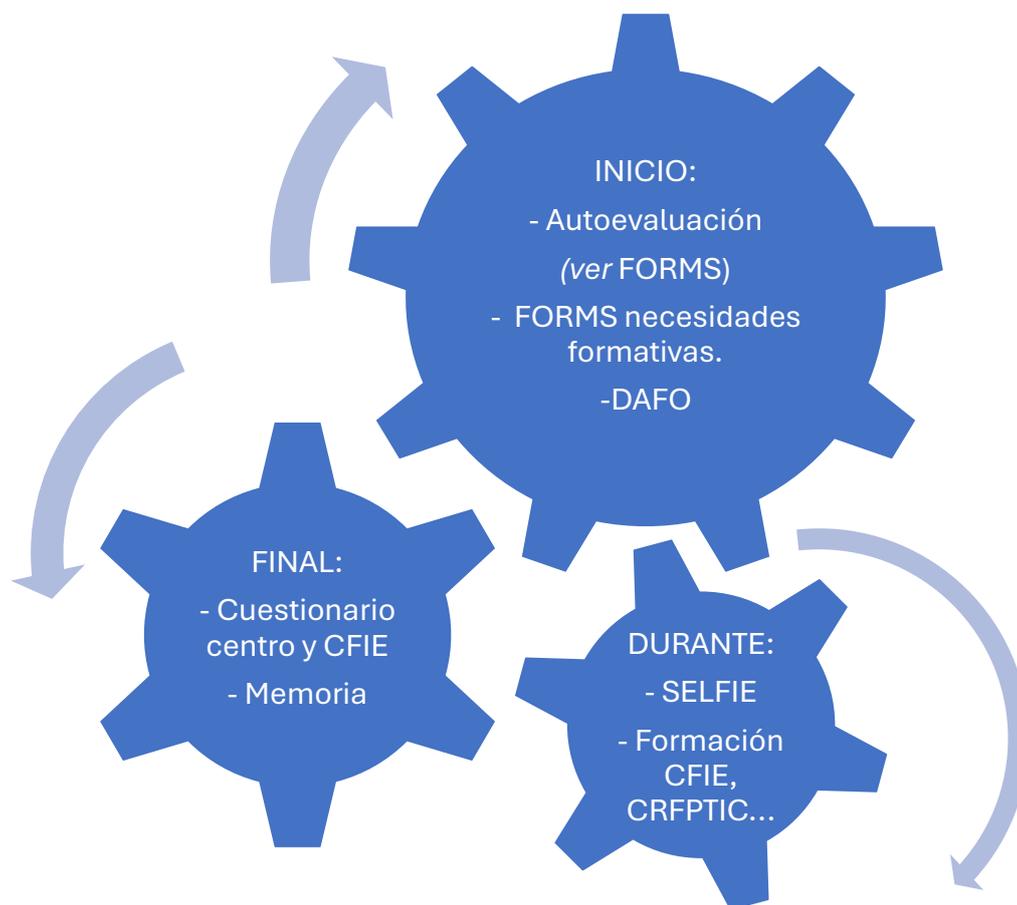
▪ **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
<b>1. Actualizar banco de recursos digitales</b>	- Creación, búsqueda, organización y curación de los recursos digitales en un banco de recursos por cursos y áreas.	Claustro	Curso 25-26
	- Centralizar en una misma herramienta los diferentes repositorios que utilizan los docentes: carpeta OneDrive de centro, Pinterest, Canva...	Claustro	Curso 25-26
<b>2. Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital</b>	- Valoración y establecimiento de criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital.	Claustro	Curso 25-26 (1º trimestre)
<b>3. Generalizar el uso de la robótica en las aulas y el desarrollo del pensamiento computacional.</b>	- Reflexión sobre los beneficios del uso de robótica.	Claustro	Curso 24-25 (1º trimestre)
	- Ponencias entre el profesorado que ya usa la robótica en las aulas. - Acompañamiento en su puesta en práctica a través del grupo de trabajo "Robótica avanzada".	Claustro	Curso 24-25
	- Mentorías a través de los mentores tecnológicos en el programa Escuela 4.0.	Claustro	Curso 24-25
	- Participación en diferentes actividades a nivel de centro, por ejemplo, La hora del Código.	Claustro	Anual

<b>4. Generalizar el uso de la radio escolar</b>	- Reflexión sobre los beneficios del uso de la radio escolar. - Ponencias entre el profesorado que ya usa la radio. - Acompañamiento en su puesta en práctica a través del grupo de trabajo “La radio escolar”.	Claustro	Curso 24-25
	- Participación en el proyecto de agrupaciones escolares ARCE “En la onda”.	Claustro	Curso 24-25 y 25-26
<b>5. Dinamización aula EFFA</b>	- Reflexión sobre los beneficios del uso del aula EFFA del centro y las posibilidades que ofrece. - Dinamización de las actividades propuestas a través del grupo de trabajo “Espacios Flexibles y Aula EFFA”	Claustro	Curso 24-25
	- Participación en diferentes actividades a nivel de centro, por ejemplo, Día de Internet Segura.	Claustro	Anual

### 3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

#### ▪ PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO



#### ▪ ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC

##### ➤ PLAN DE FORMACIÓN

En el centro hay una larga trayectoria de formación actuaciones TIC, las más recientes son:

CURSO	TÍTULO	MODALIDAD
2009/2010	Formación inicial en Pizarra Digital interactiva. Red XXI	Curso
2010/2011	Base de materiales educativos para la PDI	Grupo de trabajo
2011/2012	Aulas virtuales	Grupo de trabajo
2012/2013	Grupo de trabajo "Aulas virtuales". Grupo I.	Grupo de trabajo

<b>2012/2013</b>	Grupo de trabajo "Aulas virtuales". Grupo II.	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2013/2014</b>	Aplicación del servidor escolar Red XXI Salamanca	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2014/2015</b>	Aplicación del servidor escolar Red XXI Salamanca	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2015/2016</b>	El blog de aula	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2016/2017</b>	El blog de aula	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2016/2017</b>	El blog de aula G.2.	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2017/2018</b>	El blog de aula II	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2017/2018</b>	El blog de aula II (Grupo 2)	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2018/2019</b>	Uso y dinamización de un aula Moodle Grupo I	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2018/2019</b>	Uso y dinamización de un aula Moodle Grupo II	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2019/2020</b>	Entorno aula Moodle	<i>Curso</i>
<b>2019/2020</b>	Uso aula Moodle. Grupo I	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2019/2020</b>	Uso aula Moodle. Grupo II	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2020/2021</b>	Herramientas digitales aplicadas al aula. Grupo I	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2020/2021</b>	Herramientas digitales aplicadas al aula. Grupo II	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2020/2021</b>	Herramientas digitales aplicadas al aula. Grupo III	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2020/2021</b>	Herramientas digitales aplicadas al aula. Grupo IV	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2021/2022</b>	Herramientas digitales	<i>Curso</i>
<b>2021/2022</b>	Herramientas digitales. Grupo I	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2021/2022</b>	Herramientas digitales. Grupo II	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2021/2022</b>	Herramientas digitales. Grupo III	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2021/2022</b>	Robótica educativa. Proyecto Codice TIC.	<i>Curso</i>
<b>2022/2023</b>	Herramientas digitales. Grupo I	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2022/2023</b>	Herramientas digitales. Grupo II	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2022/2023</b>	Herramientas digitales. Grupo III	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2022/2023</b>	Herramientas digitales. Grupo IV	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2023/2024</b>	Proyecto Codice TIC. Herramientas digitales: radio y robótica	<i>Curso</i>
<b>2023/2024</b>	Robótica general	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2023/2024</b>	Espacios flexibles	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2024/2025</b>	Robótica avanzada	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2024/2025</b>	Herramientas digitales	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2024/2025</b>	Herramientas digitales II	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2024/2025</b>	Espacios flexibles y aula EFA	<i>Grupo de trabajo</i>

<b>2024/2025</b>	Código Escuela 4.0	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2025/2026</b>	Herramientas digitales	<i>Grupo de trabajo</i>
<b>2025/2026</b>	Espacios flexibles III	<i>Grupo de trabajo</i>

Además, a nivel personal, el profesorado participa diferentes cursos, jornadas, PIE... organizados por el CFIE, la Junta de CyL, INTEF, u otras entidades con el fin de seguir formándose y mejorando su competencia digital. Algunos ejemplos de formación individual son cursos online sobre inteligencia artificial, robótica, radio o vídeo...

➤ **ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS**

En el centro se llevan a cabo una serie de medidas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas, así como difundir entre el profesorado dicha formación.

Al principio de curso el equipo directivo mantiene reuniones con los docentes que se incorporan al centro con el fin de dar a conocer los distintos procesos establecidos a nivel de centro y en relación con las TIC.

Se pone en marcha el Plan de Acogida TIC y la coordinadora TIC detecta necesidades de formación a través del vaciado de los cuestionarios. A nivel de ciclo se dan las pautas necesarias para la correcta adaptación de los profesores nuevos.

Además, el centro cuenta con:

- Recursos tecnológicos para organizar, dinamizar y motivar las acciones formativas del profesorado.

- Aula EFFA donde hay panel interactivo, ordenadores y portátiles suficientes para llevar a cabo la formación del profesorado.

La coordinadora del CFIE se encarga de estar en contacto con su asesor de referencia y de difundir entre sus compañeros, a través del correo electrónico, todas las actividades que se organizan desde el CFIE.

El trabajo elaborado en los diferentes grupos de trabajos es compartido en el OneDrive corporativo donde se comparte material y se trabaja en línea. Además, se comparten recursos a través de la carpeta OneDrive del centro y grupo Teams (en el caso del grupo Código Escuela 4.0).

Si el profesorado necesita hacer uso de ordenadores el centro se pueden realizar préstamos. Por otra parte, las actividades formativas o el producto de ellas son publicados en la página web del centro y en las redes sociales.

▪ **ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO**

Para favorecer la adaptación del profesorado al contexto TIC del centro se llevan a cabo las siguientes acciones:

○ *Al comienzo de curso*, presentación del centro, documentos institucionales y forma de trabajo con respecto a las TIC a través del Plan de Acogida TIC (*ver en detalle*) y acceso al GPT específico de acogida del Plan TIC (*ver evidencia*). Realización del cuestionario FORMS para valorar la necesidad de formación del claustro (*ver cuestionario FORMS Necesidades formativas del profesorado*). Así como su propia evaluación de la competencia digital, presente en el registro REGFOR de la Administración. El centro recoge los resultados del *cuestionario de Competencia Digital Docente* para conocer el punto en el que se encuentran los docentes cada curso. Además, se pone a disposición del claustro el cuestionario SELFIE FOR TEACHERS utilizado por aquellos docentes que desean realizar una autoevaluación exhaustiva de su nivel de competencia digital.

De la autoevaluación SELFIE for Schools realizada, la comisión TIC valora que los docentes del centro mejoran continuamente su desarrollo profesional no sólo a través del Plan de Formación del centro, evidente por la alta participación, sino también a través de otros cauces.

En la reflexión DAFO se valora como una amenaza para el centro los cambios constantes en el ámbito de las TIC. Sin embargo, se valora como una fortaleza la implicación y colaboración de los docentes, y como una oportunidad el interés del profesorado en formarse, la colaboración del CFIE y la Administración, así como la participación en proyectos para compartir experiencias con otros centros.

○ *Al profesorado que se inicia en la adquisición de la competencia digital:*

- Familiarizar al profesorado con el uso del ordenador, PDI y paneles digitales.
- Ayudar y acompañar al profesorado en la adquisición de la competencia digital que le permita continuar su formación.
- Toma de contacto con los recursos educativos TIC.
- Participación en el Plan de Formación de centro con itinerario TIC (*ver Plan de Formación y Planificación de la formación*).

○ *Al terminar el curso*, se valora la formación recibida en el centro mediante otro cuestionario FORMS de evaluación (*ver cuestionario FORMS Evaluación de las actividades formativas del centro*).

▪ **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
<b>1. Fomentar la participación en el Plan de Formación de centro.</b>	- Difusión y dinamización del Plan.	Coordinadora de formación	Todo el curso
<b>2. Difundir la oferta formativa del CFIE, el CRFPTIC y otras instituciones</b>	- Transmisión de la información al claustro.	Coordinadora de formación	Todo el curso
<b>3. Crear recursos digitales en los grupos de trabajo</b>	- Tutoriales de creación de recursos. - Puesta en común de los recursos digitales con el claustro. - Puesta en práctica en el aula.	Claustro	Todo el curso
<b>4. Participar en Proyectos de Innovación Educativa</b>	- Participación en Proyectos de Innovación TIC Lab-IA - Utilización de los recursos/licencias TIC proporcionados en los PIE.	Comisión TIC	Curso 24-25
<b>5. Participar en intercambios de experiencias a través de agrupación escolar ARCE (En onda)</b>	- Participación en Proyecto ARCE. - Puesta en práctica del proyecto.	Claustro	Curso 24-25 y 25-26
<b>6. Elaborar y utilizar un GPT especializado que sirva de</b>	- Elaboración de un GPT específico que sirva de Plan de Acogida TIC, para consulta de dudas por parte de toda la comunidad educativa.	Comisión TIC	Curso 24-25.

<b>Plan de Acogida TIC a toda la comunidad.</b>	- Actualización del GPT.		Anual
---	--------------------------	--	-------

### 3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

#### ▪ PROCESOS EDUCATIVOS

<p><b>Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.</b></p>	<p><u>ALUMNADO</u></p> <p>El centro cuenta con rúbricas de evaluación para evaluar la competencia digital del alumnado. Están en la carpeta OneDrive colaborativa del centro para que cada docente pueda usarlas (<a href="#">ver rúbricas</a>).</p> <p>Las evaluaciones de la competencia digital del alumnado se llevan a cabo a lo largo del curso, (cada docente evalúa y diseña las actividades digitales que ayuden a mejorar).</p> <p>La evaluación final de junio sirve para comprobar el progreso de los alumnos y como punto de partida para el próximo curso.</p> <p>También se utilizan en el centro cuestionarios FORMS, Adittio, Idoceo... de manera personal no generalizado en el centro.</p> <p>Para llevar a cabo la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación de los aprendizajes del alumnado, además de utilizar las herramientas corporativas de Microsoft 365, se utilizan otras aplicaciones como Kahoot, Paddlet, Canva, etc. El uso de estas herramientas no está generalizado en todo el centro.</p> <p>A nivel de centro se utilizan los EXCELL (MACROS) proporcionados por la Administración como instrumento para evaluar las competencias adquiridas por el alumnado (<a href="#">ver Excell</a>).</p> <p><u>PROFESORADO</u></p> <p>El profesorado tiene acceso a la herramienta SELFIE for TEACHERS para aquellos que desean analizar y recabar información sobre cómo utilizan las herramientas y tecnologías digitales en su trabajo (<a href="#">ver evidencia</a>).</p> <p>Por otra parte, para comprobar el nivel de competencia digital del profesorado se puede acceder al área privada de Educacyl, concretamente en REGFOR, además se puede comprobar cómo mejorarla a través de cursos, pruebas específicas...</p>
<p><b>Criterios para la evaluación en entornos digitales</b></p>	<p>○ Emplear los recursos incluidos en Microsoft 365, ofrecido por la Consejería de Educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Teams, Forms, Correo electrónico, Videoconferencias.</li> <li>✓ Programas como Word y Powerpoint.</li> </ul>

<p><b>presenciales y no presenciales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aprovechar aplicaciones gratuitas de la web: Canva, Genially, Padlet, Liveworksheet, etc.</li> <li>○ Disponer de rúbricas de evaluación: creadas por la comisión TIC en base a los acuerdos comunes tomados en ciclo y compartidas en el OneDrive (<a href="#">ver rúbricas</a>).</li> <li>○ Si un alumno no puede asistir a clase, se le facilitará todas las explicaciones y tareas a través de Teams.</li> </ul>
<p><b>Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.</b></p>	<p>Cada docente recoge sus propias reflexiones sobre distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo.</p> <p>Tras la realización de la autoevaluación SELFIE, la comisión TIC valora que es una de las áreas dónde más incidencia se debe realizar puesto que queda un largo camino por recorrer.</p> <p>La reflexión DAFO recoge como una amenaza la percepción por parte del claustro de falta de tiempo para la implementación y evaluación de las TIC, por ello se debe trabajar a nivel de claustro para facilitar los procesos de evaluación, una planificación gradual de la implementación de la evaluación TIC de manera que se pueda trabajar con planes de acción flexibles y ajustados a las posibilidades del centro para no generar presión sobre los docentes y evitar el desgaste emocional.</p> <p>El instrumento utilizado es el cuestionario de autoevaluación del proceso de enseñanza que se encuentra alojada en la carpeta OneDrive del centro (<a href="#">ver cuestionario FORMS EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA</a>) y la reflexión sobre los resultados del DAFO y del cuestionario SELFIE.</p> <p>La comisión TIC, con las aportaciones de los docentes realiza una valoración que se reflejará en la memoria anual del curso.</p>
<p><b>Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.</b></p>	<p>Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuestionarios con Forms.</li> <li>✓ Trabajos, proyectos y tareas entregados en Teams y Outlook.</li> </ul> <p>Para poder valorar de forma objetiva, hemos creado rúbricas, ya presentada en este documento, que nos permite evaluar la adquisición de la competencia digital del alumnado. El profesorado puede emplearlo como guía para la evaluación de sus alumnos.</p>

▪ PROCESOS ORGANIZATIVOS

<p><b>Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.</b></p>	<p>La comisión TIC, con las aportaciones de los docentes, evalúa la eficacia del contexto organizativo a nivel tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.</p> <p>Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.</li> <li>✓ Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.</li> <li>✓ Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</li> <li>✓ Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.</li> <li>✓ Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.</li> <li>✓ Reparación de los equipos y dispositivos.</li> <li>✓ Necesidades de nuevos recursos y materiales.</li> </ul> <p>Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.</p> <p>Tras la realización de la autoevaluación SELFIE, la comisión TIC valora cómo los docentes destacan la falta de tiempo para la implementación como uno de los factores negativos que limitan el uso de las tecnologías, siendo uno de los aspectos clave dentro de los procesos organizativos de integración digital del centro.</p> <p>La reflexión DAFO recoge como una amenaza la percepción por parte del claustro de falta de tiempo para la implementación y evaluación de las TIC, por ello se debe trabajar a nivel de claustro para facilitar los procesos organizativos. Se valora como parte positiva que las competencias digitales aparezcan como parte del currículo lo que facilita la organización de la jornada, así como la capacidad de adaptación de los docentes.</p>
<p><b>Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos</b></p>	<p>Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (<i>ver detalle en el punto 4.1</i>), las reuniones y actas de los ciclos y de la comisión TIC en los que se reflexiona sobre los resultados del DAFO y del cuestionario SELFIE (<i>ver actas en detalle</i>), y un cuestionario (<i>ver FORMS Evaluación Plan TIC</i>).</p>

▪ PROCESOS TECNOLÓGICOS

<p><b>Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.</b></p>	<p>La comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.</li> <li>- Actualización de la página web del centro, aula virtual y redes sociales.</li> <li>- Grado de utilización del aula virtual por parte del profesorado.</li> <li>- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.</li> <li>- Participación del profesorado en Teams y One Drive para la realización de repositorios colaborativos.</li> <li>- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.</li> <li>- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.</li> </ul> <p>Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.</p> <p>Tras la realización de la autoevaluación SELFIE, la comisión TIC valora cómo los docentes no destacan como limitaciones al uso de las TIC aspectos relacionados directamente con la tecnología, redes y servicios lo que hace pensar que hay una valoración positiva de los mismos.</p> <p>La reflexión DAFO recoge como una debilidad los recursos económicos limitados y la obsolescencia rápida de los equipos, pero se valora como una fortaleza los recursos tecnológicos del centro.</p>
<p><b>Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo</b></p>	<p>Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (<i>ver detalle en el punto 4.1</i>), las reuniones y actas de los ciclos y de la comisión TIC en los que se reflexione sobre los resultados del DAFO y del cuestionario SELFIE (<i>ver actas en detalle</i>), y un cuestionario (<i>ver FORMS Evaluación Plan TIC</i>).</p>

- **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
<b>1. Establecer los instrumentos de evaluación en entornos digitales</b>	- Reflexión y establecimiento de criterios comunes para el uso de instrumentos de evaluación de forma coordinada.	Claustro	Curso 24-25 (3º trimestre)
	- Empleo de herramientas como Forms, ¡Kahoot!, Teams... para la evaluación, autoevaluación y coevaluación.	Claustro	Curso 25-26 y siguientes
<b>2. Utilizar herramientas digitales para que el alumnado conozca su progreso y dirección de aprendizaje</b>	- Talleres "Conocimiento y uso del portfolio" para docentes y alumnos. - Acompañamiento por parte del profesorado	Claustro	Curso 25-26
<b>3. Utilizar rúbricas de presentación de cuadernos, narraciones, portfolio...</b>	- Reflexión necesidad de rúbricas. - Elaboración de rúbricas en entornos digitales. - Utilización y uso de dichas rúbricas.	Claustro	Todo el curso
<b>4. Participar en diferentes autoevaluaciones: SELFIE; DAFO, cuestionarios Forms</b>	- Evaluación mediante el cuestionario SELFIE, DAFO y cuestionarios Forms.	Alumnos y docentes	Anual
	- Reflexión colectiva y análisis de los resultados.	Comisión TIC	Anual (3º trimestre)
<b>5. Evaluar los procesos pedagógicos, organizativos y tecnológicos.</b>	- Evaluación mediante cuestionario Forms.	Alumnos y docentes	Anual
	- Reflexión colectiva y análisis de los resultados.	Comisión TIC	Anual (3º t.)

### 3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

#### ▪ INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS, COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los criterios de evaluación, los contenidos de las áreas y los contenidos trasversales a los que se vinculan, y las metodologías necesarias para su adquisición (*ver detalle en programaciones*).

Por otro lado, el centro dispone de una secuenciación para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es llevado a cabo por la comisión TIC con los acuerdos tomados en los ciclos (*ver secuenciación en anexo IV*).

Además, dentro del presente Plan se establece un Plan de Seguridad y Confianza digital en el que se detalla el protocolo de acceso del alumnado al contexto, el uso de las tecnologías en las programaciones... (*ver Plan de Seguridad y Confianza digital*).

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

#### ▪ SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

En el centro se ha elaborado una secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital extraído directamente del decreto del currículo de cada nivel (*ver secuenciación en anexo V*).

#### ▪ ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE

Existen estrategias organizadas de búsqueda, adaptación y creación de recursos educativos. La selección de recursos TIC se realiza por niveles y áreas y se ponen al alcance de todo el profesorado en las reuniones de ciclos y las reuniones generales. El mismo profesorado las sube al repositorio correspondiente en la carpeta compartida OneDrive del centro.

Los miembros de la comisión TIC son los responsables últimos de la clasificación, almacenamiento y revisión de estos en el caso de la página web.

Dependiendo el tipo de recurso o material se utilizan diferentes repositorios:

Repositorio	Documentos centro en carpeta OneDrive
	Recursos didácticos en página web: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Docentes.</li> <li>○ Alumnos.</li> </ul>

	○ Familias.
Difusión de recursos propios	Blogs de aula en la etapa de Educación Infantil ( <i>ver <a href="#">bloq 4 años</a> y <a href="#">bloq 5 años</a></i> ).
Actividades complementarias	Teams, carpeta OneDrive centro ( <i>ver <a href="#">evidencias</a></i> ).
Actividades extraescolares	<a href="#">Página web del centro.</a>
Aulas o plataformas virtuales para que el alumnado pueda acceder a contenidos didácticos	El centro dispone de grupos aula Teams para cada uno de los grupos. Son gestionados por las familias en el caso de Educación Infantil y por los propios alumnos en el caso de Educación Primaria. ( <i>ver <a href="#">grupos</a></i> ).

La evaluación de esta área se realiza a través de un cuestionario [FORMS ÁREA 5: Evaluación contenidos y currículo](#).

Tras la realización de la autoevaluación SELFIE, la comisión TIC valora de forma positiva cómo los docentes utilizan los recursos educativos en línea y la comunicación con la comunidad educativa a través de plataformas como TEAMS. Si bien se considera que es necesario unificar criterios y centralizar los diferentes repositorios de recursos en una misma herramienta.

La reflexión DAFO recoge como una oportunidad la estabilidad y continuidad del claustro lo que puede ser muy beneficioso a la hora de continuar con esos mismos criterios y repositorios, con la necesidad únicamente de mantenerlos actualizados.

▪ **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
<b>1. Concretar un Plan de acogida TIC para el alumnado</b>	- Concreción y elaboración de presentación y dinámicas gamificadas para la presentación del Plan de Acogida TIC al alumnado.	Comisión TIC	Curso 24-25 (3º trimestre)
<b>2. Relacionar la secuenciación de la competencia digital con los estándares e indicadores de evaluación recogidos en este documento.</b>	- Organización, concreción e interrelación de la secuenciación de la competencia digital con los estándares e indicadores de evaluación.	Claustro a través de las coordinaciones de ciclo.	Curso 25-26 (1º trimestre)
<b>3. Personalizar e individualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la integración de las TIC</b>	- Elaboración de repositorio específico con herramientas para alumnado con nee o dificultades de aprendizaje.	Claustro	Curso 24-25 (1º trimestre)
	- Utilización de dicho repositorio en el aula como recurso de atención a la diversidad.	Claustro	Todo el curso
<b>4. Actualizar y ampliar los repositorios existentes</b>	- Elaborar nuevos repositorios por cursos y áreas. - Centralizar en una misma herramienta los diferentes repositorios que utilizan los docentes: carpeta OneDrive de centro, Pinterest, Canva...	Comisión TIC	Curso 25-26
<b>5. Crear y compartir recursos digitales propios</b>	- Creación de recursos propios. - Compartir en los diferentes repositorios los recursos creados.	Claustro	Todo el curso

### 3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

#### ▪ DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación definidos en apartados anteriores para colaborar e interactuar dentro y fuera del centro (*ver en detalle el Plan de comunicación*).

COMUNICACIONES	HERRAMIENTAS	UTILIDAD
<b>Alumnado- Alumnado</b>	Correo electrónico corporativo Educacyl	Tareas. Trabajo colaborativo.
	Teams.	Tareas. Trabajo colaborativo.
	Otras herramientas colaborativas Microsoft 365: Canva, PowerPoint	Trabajo colaborativo.
	Otras herramientas digitales: Padlet.	Trabajo colaborativo.
<b>Profesorado- Alumnado</b>	Correo electrónico corporativo Educacyl	Recursos. Trabajo colaborativo.
	Teams.	Tareas. Trabajo colaborativo.
	Otras herramientas colaborativas Microsoft 365: Word, Canva, PowerPoint	Trabajo colaborativo.
	Web del centro.	Recursos.
<b>Profesorado- Familias</b>	Correo electrónico corporativo Educacyl.	Comunicaciones oficiales Coordinación Avisos-Informaciones
	Teams.	Comunicaciones
	Web del centro.	Oferta formativa Seña de identidad Planes/Proyectos Convocatorias
	Redes sociales: X (Twitter).	Publicación actividades y proyectos.

		Información general.
<b>Profesorado-profesorado</b>	Correo electrónico corporativo Educacyl	Comunicaciones oficiales Coordinación Avisos-Informaciones
	Teams.	Reuniones. Comunicaciones Equipos de trabajo
	Carpeta OneDrive centro.	Documentación: carpetas compartidas Recursos Trabajo colaborativo
	Otras herramientas Microsoft 365: Word, PowerPoint, Canva...	Recursos Trabajo colaborativo
	Otras herramientas digitales: Padlet, Pinterest, Genially...	Recursos Trabajo colaborativo
	Grupo específicos de mensajería móvil por ciclos.	Mensajes urgentes y no oficiales entre compañeros (no obligatorio).
<b>Equipo directivo-Profesorado</b>	Correo electrónico corporativo Educacyl.	Comunicaciones oficiales Coordinación Avisos-Informaciones
	Teams.	Reuniones. Comunicaciones
	TokApp School.	Avisos Comunicaciones Información general
	Otras herramientas Microsoft 365: OneDrive, Forms...	Cuestionarios
	Grupo específicos de mensajería móvil.	Mensajes urgentes y no oficiales entre compañeros (no obligatorio).
<b>Equipo directivo-Comunidad educativa</b>	Correo electrónico.	Comunicaciones oficiales Avisos-Informaciones
	Teams.	Reuniones Comunicaciones
	TokApp School.	Avisos

	Comunicaciones Información general Cuestionarios
Web del centro.	Oferta formativa Seña de identidad Planes/Proyectos Convocatorias
Redes sociales: X (Twitter).	Publicación actividades y proyectos. Información general.

**▪ CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO**

El funcionamiento y utilización de las herramientas en cada uno de los ámbitos de comunicación quedan recogidos en el Plan de Comunicación de centro, así como el uso responsable de las TIC en el Plan de convivencia y los derechos y deberes en el RRI.

En cualquier caso, se seguirá siempre la siguiente consigna:

<p>Usar los mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- OFFICE 365.</li> <li>- WEB Centro.</li> </ul>	<p>Mecanismos no oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo se utilizarán siempre que su utilidad sea conveniente y teniendo en cuenta los protocolos de privacidad y confidencialidad de estos medios no oficiales.</p>
--	--

Estas consignas se tendrán en cuenta también en aquellas comunicaciones e intercambios, trabajo en red y actividades como el Plan director, el Plan de Seguridad y Confianza Digital, los PIE en los que se participe (actualmente PIE Lab IA...). En el caso del proyecto ARCE, se utilizan mecanismos no oficiales dado que el proyecto es a nivel nacional y para el trabajo se utilizan las herramientas de Google y para la comunicación teléfono y mensajería móvil.

En las diferentes reuniones con familias y alumnos se dará a conocer el plan de acogida TIC a familias y docentes a través de una presentación: [\(ver Plan de Acogida familias y alumnos\)](#):

- ✓ Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- ✓ Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- ✓ Claves de acceso al Portal de EducaCyL.
- ✓ Tutoriales sobre aplicaciones digitales que se precisen.
- ✓ Ubicación de tutoriales y recursos.
- ✓ Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- ✓ Utilidades y peligros de los recursos digitales (guías, talleres...).

▪ **DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO**

El mejor diagnóstico para valorar la corrección de las herramientas de coordinación y colaboración es valorar el uso de las diferentes herramientas entre los diferentes grupos.

En el momento actual, la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz, así se valora tanto en el área de colaboraciones y redes de la autoevaluación SELFIE como en la reflexión DAFO estableciendo como fortalezas y oportunidades tanto la implicación de las familias como la colaboración de CFIE y Administración.

A pesar de esto, es un aspecto en continua evaluación puesto que consideramos es un aspecto útil y funcional.

Desde el centro se realiza un cuestionario FORMS que valora la colaboración, interacción y trabajo en red [\(ver cuestionario FORMS ÁREA 6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL\)](#).

La comisión TIC valora los resultados del cuestionario, quedan reflejados en sus actas y son tenidos en cuenta para al siguiente curso, además de los resultados de la autoevaluación SELFIE y la reflexión DAFO.

▪ **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
<b>1. Actualizar la página web, la carpeta OneDrive y la red social X</b>	- Ubicación de información relevante y recursos para alumnos, familias y profesorado.	Comisión TIC	Todo el curso
<b>2. Dinamizar el uso de la red social X.</b>	- Tutoriales “Las Redes Sociales”. - Reuniones informativas.	Comisión TIC	Curso 25-26 (1º trimestre)
<b>3. Utilizar diferentes herramientas TIC para la colaboración y coordinación del profesorado</b>	- Tutoriales de herramientas TIC: Wakelet. - Colaboración y curación de contenidos en Wakelet.	Claustro	Curso 25-26
<b>4. Potenciar el uso de las herramientas Microsoft 365.</b>	- Elaboración de trabajos colaborativos entre el alumnado utilizando herramientas TIC.	Claustro	Todo el curso

### 3.7. INFRAESTRUCTURA

#### ▪ DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA	Windows 11	8 Gb	20
CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5 EE	Windows 10	4 Gb	24
CONVERTIBLE	OnLife	PRO ONE	Windows 10	8 Gb	3
FOTOCOPIADORA	Otro	RICOH MP3003	NS/NC	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	RICOH MP4503	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	LASERJET P1005	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	OKI C5950	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	LASERJET PRO MFT M426fdn	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODESK 400	Windows 10	8 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODesk 400 G7	Windows 10	8 Gb	8
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODESK 400SFF	Windows 10	8 Gb	27
ORDENADOR PERSONAL	Otro	MS-7A15	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	TTL TEKNOSLIM	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 10	4 Gb	1
PANEL INTERACTIVO	Otro	SMART BOARD MX SERIES	NS/NC	NS/NC	17
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	PROMETHEAN ACTIV BOARD	NS/NC	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	SMART BOARD DVIT	NS/NC	NS/NC	12
PORTATIL	Acer	TRAVELMATE P2	Windows 11	8 Gb	2
PORTATIL	HP	HP LAPTOP	Windows 10	8 Gb	3
PORTATIL	HP	PROBOOK FORTIS 14G9	Windows 10	8 Gb	12
PROYECTOR	Otro	ACER	NS/NC	NS/NC	4
PROYECTOR	Otro	BENQ	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	EPSON	NS/NC	NS/NC	5
PROYECTOR	Otro	OPTOMA	NS/NC	NS/NC	9
PROYECTOR	Otro	RICOCH	NS/NC	NS/NC	3
TABLET	Otro	BQ AQUARIS M10	Android	< 4 Gb	3

#### ▪ DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA, DE CENTRO Y GLOBALES–INSTITUCIONALES

<i>Aula</i>	<i>Tipo de conexión</i>	<i>Redes</i>	<i>Acceso</i>	<i>Normas de uso</i>	<i>Responsable</i>
Aulas-grupo tutoría	Wifi	CED_Docencia CED-Internet	Usuario y contraseña de educajcy	Ver RRI (ver evidencia)	Maestro responsable del

Aula EFFA	Wifi LAN	Y	CED_Docencia CED-Internet	Usuario y contraseña de educajcyl	dispositivo/ Comisión TIC/ CAU.
Salas profes	Wifi		CED_Docencia CED-Internet	Usuario y contraseña de educajcyl	
Dirección, jefatura de estudios y secretaría	Wifi LAN	Y	CED_ADM	Usuario y contraseña de educajcyl	

▪ **ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS**

Actualmente, por motivos de seguridad la conexión VPN y mapa de red queda protegido por el CAU. Si fuera imprescindible ellos mismos trasladarían la información necesaria en caso de necesitarla.

▪ **PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS**

<b>Adquisición</b>	<p>El centro planifica sus necesidades de equipamiento TIC en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, donde se valoran las nuevas líneas de trabajo y uso de materiales digitales. En el centro se realiza además un cuestionario de detección de necesidades y equipamientos (<i>ver FORMS NECESIDADES EQUIPAMIENTO TIC Y SOFTWARE</i>) con los resultados y las valoraciones recogidos se solicita las necesidades consensuadas a través del registro de equipamiento TIC de Educacyl.</p> <p>Desde el equipo directivo se cumplimentarán las aplicaciones indicadas por la Consejería de Educación, en los plazos que ésta establezca.</p> <p>La valoración por los docentes se realiza de manera sistemática en las reuniones de CCP, donde se recogen las propuestas de mejoras por parte de todo el profesorado.</p> <p>Las necesidades de adquisición del material complementario se comunican al responsable de medios informáticos, puesto que es la secretaria del centro y con el Equipo Directivo. La adquisición se realiza de manera centralizada por la secretaría del centro o en quien se delegue según se requiera en cada caso.</p>
--------------------	---

<p><b>Organización: criterios de distribución</b></p>	<p>Cuando llegan partidas de equipamiento, se siguen unos criterios para su distribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Equipar las aulas más necesitadas.</li> <li>o Valorar donde es necesario reponer equipos porque los existentes estén obsoletos</li> <li>o Equipar a las aulas donde se atienda a la diversidad</li> <li>o Equipar a docentes que estén participando en proyectos de formación (proyectos de innovación, proyectos de investigación...)</li> <li>o Dotar de equipamiento a las zonas comunes: sala de profesores, biblioteca.</li> </ul> <p>Estos criterios se tendrán en cuenta principalmente para la instalación de paneles digitales puesto que el resto de los recursos consideramos que se pueden y deben compartir entre los miembros del claustro y por consiguiente con todo el alumnado si se realiza un buen uso y se organiza con calendarios de uso compartido (<i>ver calendario uso compartido aula EFFA</i>).</p> <p>En cuanto a la creación de grupos aula TEAMS, es el tutor el que los crea e incluye a un miembro del equipo directivo como propietario para su reutilización en caso de bajas laborales, cambio de profesorado y/o si procede, traslado de información...</p>
<p><b>Mantenimiento</b></p>	<p>El mantenimiento a nivel interno de los equipos de centro recae sobre la comisión TIC, quien se responsabiliza a su vez, de notificar las incidencias al CAU.</p> <p>El centro dispone de un documento colaborativo para notificar las incidencias (<i>ver documento</i>).</p>
<p><b>Gestión de equipos</b></p>	<p>La gestión de dispositivos garantiza su correcto uso, mantenimiento y seguridad. Esto incluye la configuración, actualización y control de acceso a los equipos, además de un soporte técnico eficiente. En el centro se lleva a cabo un plan de reciclaje tecnológico, asegurando la reutilización o disposición adecuada de dispositivos obsoletos, promoviendo así la sostenibilidad en la educación digital que incluye el protocolo de desafección de aquellos equipos que no se pueden reutilizar en el centro (<i>ver Plan de Reciclaje y protocolo de desafección</i>).</p>

▪ **ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL**

En el centro se llevan a cabo actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado a través del Protocolo de Préstamo de equipos (*ver Protocolo compensación tecnológica*).

De la misma forma se llevan a cabo actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC:

- Posibilidad de uso de la biblioteca durante el recreo y ordenadores del centro en ese espacio.
- Los alumnos en estas circunstancias pueden permanecer en sus aulas y utilizar los ordenadores durante los recreos.
- Detección de la brecha digital. Al inicio de curso se realiza un cuestionario a las familias para identificar el equipamiento disponible y detectar las necesidades a través de un cuestionario (*ver FORMS Uso de las TIC por parte de las familias*).
- Al finalizar el curso se incluirá un informe por el Departamento de Orientación sobre la adecuación de las medidas adoptadas y su aprovechamiento por parte del alumnado y las familias, a partir de la información aportada por los tutores.

▪ **VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO**

En el centro se realiza además un cuestionario de detección de necesidades y equipamientos (*ver FORMS NECESIDADES EQUIPAMIENTO TIC Y SOFTWARE*).

Con los resultados del cuestionario y la autoevaluación SELFIE se valora como muy positiva la equipación tecnológica del centro, siendo la asistencia técnica el aspecto menos valorado por los docentes. Hay que tener en cuenta que se realiza un registro de las incidencias, que intentan solucionarse a través de la Comisión TIC o el equipo directivo y si no se solucionan, se tramitan a través del CAU.

Por otro lado, en la reflexión DAFO, se valora como una fortaleza los recursos tecnológicos del centro si bien es cierto que también se recoge como una debilidad la falta de recursos económicos para hacer frente a nuevas compras o la obsolescencia rápida de los equipos. Ante la limitación económica y la obsolescencia tecnológica rápida, es importante priorizar el uso de los recursos ya existentes. Por eso se busca el aprovechamiento máximo de las tecnologías disponibles, mediante la reutilización de equipos, el reciclaje de hardware y el uso de software gratuito.

El centro define y evalúa la organización tecnológica de las infraestructuras, redes y servicios a través de un formulario en línea cumplimentado por el claustro (*ver FORMS ÁREA 7: EVALUACIÓN EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE*). Los resultados y propuestas de mejora son revisados por el equipo directivo y la Comisión TIC, para tomar las medidas oportunas, quedando recogido en las actas y la memoria del Plan TIC.

▪ **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
<b>1. Actualizar y renovar los dispositivos</b>	- Solicitud de nuevos dispositivos a la Administración justificando las necesidades del centro.	Comisión TIC	Todo el curso
	- Adquisición de dispositivos por parte de las familias a través de las subvenciones.	Consejo Escolar, Familias	Todo el curso
	- Participación en concursos.	Claustro	Todo el curso
<b>2. Actualizar el inventario del equipamiento del centro</b>	- Actualización periódica de las bajas y altas de los medios informáticos.	Comisión TIC	Todo el curso
<b>3. Realizar el mantenimiento de dispositivos y redes</b>	- Comunicación de incidencias a través del documento colaborativo alojado en la carpeta OneDrive.	Claustro	Todo el curso
	- Resolución de incidencias o aviso al CAU.	Comisión TIC	Todo el curso
<b>4. Cumplir el protocolo de reciclado de equipos obsoletos</b>	- Establecimiento de nuevos usos para equipos obsoletos.	Claustro	Todo el curso
	- Baja de equipos obsoletos y reciclado de los mismos.	Comisión TIC	Todo el curso
<b>5. Mantener medidas de compensación tecnológica para las familias</b>	- Realización del cuestionario de detección brecha digital por parte de las familias.	Comisión TIC	Anual (1º trimestre)
	- Toma de medidas para paliar dicha brecha según Plan TIC.	Claustro	Todo el curso
	- Elaboración calendario uso compartido.	Comisión TIC	Curso 24-25 (1º trimestre)

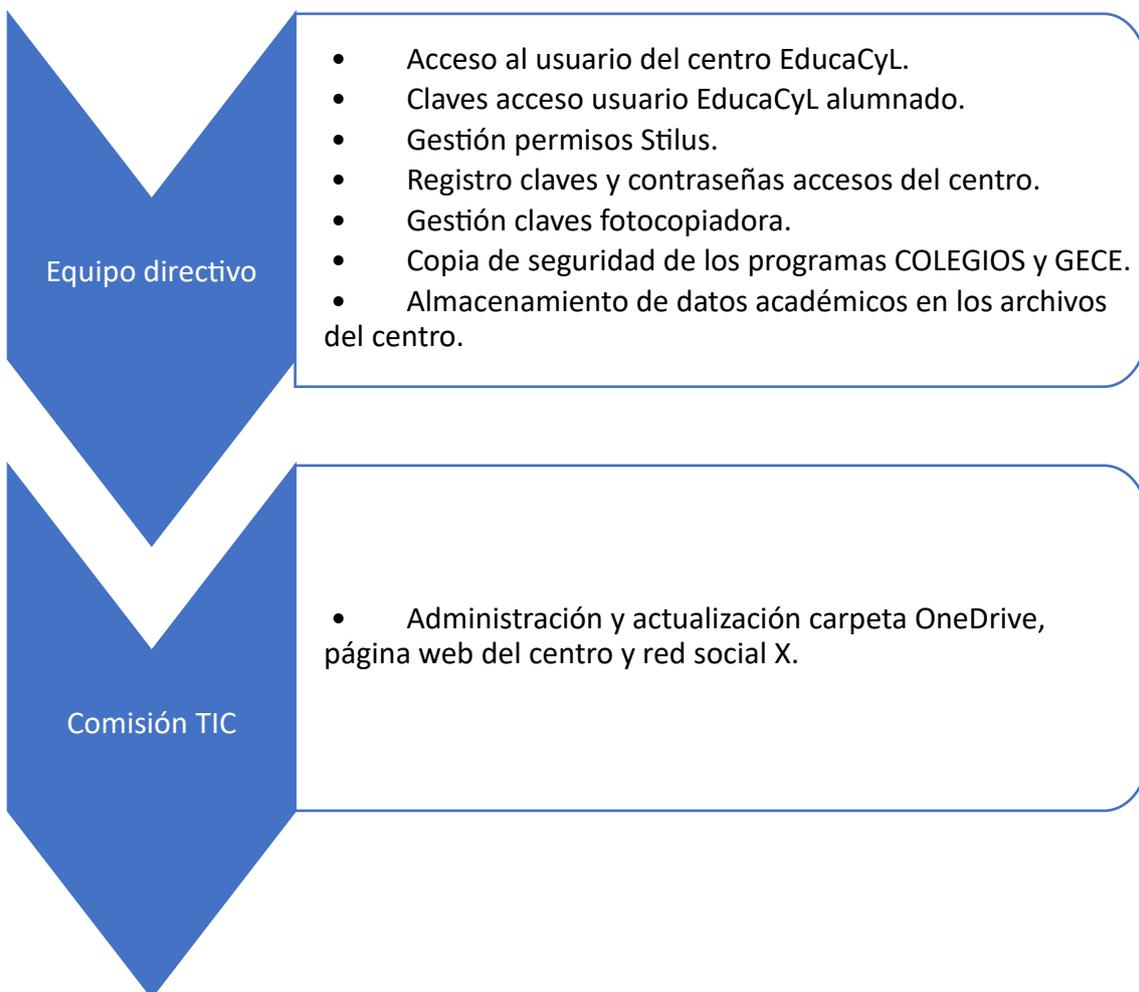
<b>6. Establecer calendarios de uso compartido de aula EFA</b>	- Uso de calendario de uso compartido de aula EFA.	Claustro	Todo el curso
--	--	----------	---------------

### 3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

#### ▪ ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDADES

- Todos los equipos del centro forman parte de la Red oficial de “Escuelas Conectadas”. Esta red es administrada por los servicios informáticos de la Junta de Castilla y León, que se encargan de garantizar su correcto funcionamiento, al mismo tiempo que controlan la seguridad y el correcto uso por cada grupo de usuarios de esta, asignando los permisos adecuados a cada tipo de usuario: equipo directivo, personal administrativo, profesores y resto de la comunidad educativa.
- La red oficial del centro está configurada según las directrices del SGIE y cuenta con las medidas de seguridad correspondientes.
- El acceso a los grupos aulas TEAMS así como al resto de herramientas Microsoft 365 se realiza mediante autenticación de usuarios y contraseña de Educacyl. Las contraseñas son personales y dependen de los servicios de gestión de Educacyl. Siguiendo las directrices de seguridad de la Consejería de Educación, se ha procedido a realizar el doble factor de autenticación para el acceso del profesorado a los servicios de Educacyl desde redes externas al centro, lo cual incrementa el grado de seguridad.
- Se tendrá en cuenta la Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos disponible en la carpeta OneDrive del centro ([ver Guía compartida en OneDrive de centro](#)).
- Cada familia valora la aceptación del consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz de los alumnos.
- El Equipo Directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales, alojados en el programa COLEGIOS del ordenador del despacho del equipo directivo.
- Los docentes del Centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente, siendo los encargados de eliminar de ordenadores o destruir documentos en formato papel con datos personales o académicos de sus alumnos y sus familias.
- Se realiza un registro de incidencias en la seguridad a través de un documento compartido en OneDrive del centro ([ver documento](#)).
- En el RRI se recogen todas las situaciones que deban desarrollarse para mantener la seguridad de los datos, las situaciones que deriven de la custodia y la responsabilidad de los datos y los documentos, así como las sanciones derivadas de las actuaciones contrarias a la seguridad y responsabilidad del uso y custodia de los datos.
- En el Plan de Seguridad y Confianza Digital del centro se recogen aquellos aspectos referidos al protocolo de acceso del alumnado a equipos tecnológicos, el uso

seguro de la tecnología en las programaciones, las responsabilidades... (ver *Plan de Seguridad y Confianza Digital del centro*).



### ▪ CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES

Para asegurar el almacenamiento de la información de los datos de gestión del centro, se seguirán las instrucciones del SGIE. En todo caso, los responsables de la gestión de los diferentes programas serán los encargados de realizar las copias de seguridad y la actualización de los programas. Al finalizar cada curso se hará una copia de seguridad en unidades externas que serán custodiadas por el Equipo Directivo.

Almacenamiento de datos:

- Programas de gestión: Stilus, Colegios, GECE. Cada programa tiene su propio procedimiento, local o remoto, para la realización y almacenamiento de las copias de seguridad.
- Acceso a carpetas compartidas en la nube (OneDrive), según los protocolos de seguridad de la red institucional.

- Documentos institucionales como RRI, plan de convivencia, proyecto educativo... se comparten de forma pública a través de la web.
- Forma de acceso: El profesorado solo puede acceder identificándose a través de su usuario y contraseña.
- Copias de seguridad: se realizan de forma periódica, con una copia definitiva a final de cada curso. Quedan bajo custodia de la secretaria del centro.

▪ **ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN**

Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos ( <a href="#">ver Guía compartida en OneDrive de centro</a> ).
Guías a toda la comunidad educativa desde la página web del centro ( <a href="#">ver detalle en página web</a> ).
Información por parte de la Comisión TIC: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Chat GPT específico para resolver dudas sobre seguridad TIC en el centro (<a href="#">ver Chat GPT específico: ASESOR SEGURIDAD TIC</a>).</li> <li>✓ Cartelería en el centro.</li> <li>✓ Charlas informativas sobre el uso de normas de propiedad intelectual y derechos de autor.</li> </ul>
Actividades complementarias “Ciudad de Saberes” ( <a href="#">ver evidencia</a> ).
Normas de uso y Netiquetas en el Plan de Convivencia.
Participación en el “Plan de Seguridad y Confianza digital”: talleres, charlas...
Participación en el “Plan Director”: talleres, charlas, cursos, actividades, campañas de sensibilización... ( <a href="#">ver evidencia</a> ).
Celebración del Día Internacional de Internet Segura ( <a href="#">ver evidencia</a> ).
Actividades de aula: por ejemplo, consejos de Seguridad en Internet en nuestra radio “Charros en Onda” de niños para toda la comunidad educativa ( <a href="#">escuchar podcast en programa 4</a> ).

▪ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD**

La comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro

CRITERIOS EVALUACIÓN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS
Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
Las contraseñas de los alumnos funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
El documento de consentimiento de los datos de imagen y voz se adecúa al uso que se hace de ellos.
Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.

El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores del aula al terminar el curso.

Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

A partir de estos criterios y los reportes obtenidos de la evaluación SELFIE, la Comisión TIC valora el esfuerzo que realiza el profesorado para llevar a cabo una comunicación con la comunidad educativa segura, así como en la protección de datos de los alumnos. A pesar de eso, es un aspecto muy importante que hay que evaluar y trabajar continuamente. En la reflexión DAFO se valora cómo los cambios constantes en las TIC suponen una amenaza para el centro, también en los aspectos referidos a la seguridad, por lo que se seguirá trabajando en ello.

Los resultados de dicha evaluación se analizarán en las reuniones de la comisión TIC y se plasmarán en las actualizaciones del plan TIC al inicio de curso. Dicha evaluación se lleva a cabo a través de un cuestionario (*ver FORMS SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL*).

Respecto a las auditorías externas, el centro participará en aquellas en las que los distintos organismos de los que dependemos nos indiquen.

#### ▪ PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
<b>1. Almacenar y custodiar los datos personales y académicos del alumnado.</b>	- Archivo de la documentación del alumnado según normativa vigente (formato papel y programa COLEGIOS).	Equipo directivo	Todo el curso
	- Recogida de consentimiento de tratamiento de imágenes y voz.	Tutores	Anual (1º trimestre)
<b>2. Custodiar usuarios y contraseñas.</b>	- Custodia de las contraseñas de acceso a diferentes plataformas y aplicaciones del centro.	Equipo directivo	Todo el curso
	- Entrega de credenciales del Portal Educa al alumnado al inicio de la escolarización.	Equipo directivo	Anual (1º trimestre)
<b>3. Actualizar los conocimientos en materia de seguridad y confianza digital.</b>	Formación permanente de la comunidad educativa: - Docentes: charlas, tutoriales...	Claustro	Todo el curso
	- Alumnado: talleres, celebración del Día de Internet Segura...	Claustro	Todo el curso
	- Familias: charlas, webinars...	Familias	Todo el curso
<b>4. Revisar las normas y medidas correctivas relacionadas con el uso de medios digitales.</b>	- Normas relativas al buen uso de dispositivos, servicios y espacios digitales. - Registro de incidencias. - Procedimiento de actuación en caso de ciber-acoso.	Claustro	Todo el curso
<b>5. Evaluar la seguridad de los datos, redes y servicios de centro.</b>	- Evaluación sobre seguridad de los datos, redes y servicios de centro. - Análisis y reflexión de la Comisión TIC, inclusión en la Memoria Anual. - Actualización del Plan TIC con los aspectos relativos a medidas de seguridad vigentes.	Comisión TIC	Anual (3º trimestre)

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

- **HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN: CUESTIONARIOS, INFORMES DE FIN DE CURSO, MEMORIA DE ACTUACIONES, ETC.**

Instrumentos de diagnóstico estandarizados
Cuestionario para conocer la competencia digital del profesorado ( <i>FORMS</i> )
Encuesta competencia digital de las familias ( <i>FORMS USO TIC FAMILIAS</i> ).
Cuestionario de autorreflexión SELFIE ( <i>ver resultados en ANEXO I</i> ).
Cuestionario Forms evaluación Plan TIC ( <i>ver FORMS EVALUACIÓN PLAN TIC</i> ).
Reuniones y actas de los equipos docentes.
Reuniones y actas de la Comisión TIC ( <i>ver actas en detalle</i> ).
Resultados de la evaluación del alumnado.
Valoración de los mentores digitales responsables.
Informe de certificación TIC.
Sistemas de acreditación y diagnóstico
Solicitud de la acreditación del certificado CODICE TIC expedido por la Consejería de Educación.
Auditorías internas o externas
Evaluación del Plan TIC a iniciativa de la comisión TIC.
Se participará en las auditorías externas en las que los distintos organismos de los que dependemos nos indiquen.

- **GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA)**

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (De 1 a 5)
EDUCATIVA	Adecuación de los recursos y materiales tecnológicos a los distintos niveles educativos	
	Valoración de los materiales didácticos creados para el proceso de enseñanza.	
	Grado de utilización las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas.	
	Grado de uso de dispositivos digitales y herramientas informáticas.	
	Adecuación de los instrumentos de evaluación de la competencia digital.	
	Grado de utilización de diferentes herramientas TIC para la evaluación, coevaluación y autoevaluación por parte del alumnado.	
	Valoración de las actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.	
	Adecuación de la secuencia de adquisición de la competencia digital en los diferentes cursos.	
	Utilización de dispositivos y aplicaciones digitales por parte del alumnado con nee y de apoyo como mejora de la inclusión del alumnado.	
	Valoración de los intercambios de experiencias, conocimientos y actividades con otros centros.	
ORGANIZATIVA	Grado de inclusión de las TIC en los Planes, Proyectos y programaciones	
	Grado de sistematización de la digitalización de los procesos de gestión administrativa y académica del centro.	
	Adecuación de las necesidades de formación del profesorado a las actuaciones formativas.	
	Valoración de las actuaciones respecto al uso de TIC en la integración y apoyo al nuevo profesorado.	
	Utilización de espacios y equipamiento digital de forma correcta.	
	Valoración de la información transmitida relativa a la formación del profesorado.	

<b>TECNOLÓGICA</b>	Adecuación de las actualizaciones de los servicios digitales del centro: página web, repositorio OneDrive, redes sociales...	
	Utilización de herramientas de comunicación digitales entre la comunidad educativa utilizando la cuenta del Portal EducaCyL.	
	Uso de los nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos.	
	Grado de utilización de entornos colaborativos entre el alumnado.	
	Adecuación de las estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.	
	Actualización de los dispositivos electrónicos.	
	Grado de obtención de nuevos recursos a través de concursos y proyectos.	
	Valoración de las incidencias del equipamiento informático y sus reparaciones.	
	Grado de cumplimiento del protocolo de reciclado de los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.	
	Valoración de las medidas de compensación tecnológica para las familias.	
	Participación en sesiones formativas de seguridad y confianza digital y transmisión a la comunidad educativa.	
	Grado de cumplimiento de la custodia de los datos personales y académicos del alumnado, familias y profesorado.	
	Valoración y cumplimiento de las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia	
	Evaluación de las medidas de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de estos.	
	Grado de adquisición de equipamiento TIC y mejora de la infraestructura para favorecer el desarrollo de la competencia digital.	

▪ **INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA**

Para evaluar las propuestas de mejora del plan de acción se ha establecido una rúbrica con cada una de las acciones a evaluar (*ver rúbrica*).

La Comisión TIC con ayuda de todo el claustro será la encargada de realizar dicha evaluación a partir de la rúbrica y la realización de un cuestionario (*ver FORMS EVALUACIÓN PLAN TIC*) y recoger las reflexiones más significativas en una memoria final.

## 4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN

### GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN

<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejora de la competencia digital.</li> <li>○ Utilización de entornos colaborativos.</li> <li>○ Empleo de los miniportátiles.</li> <li>○ Utilización de correo y Teams para comunicación con compañeros y profesores.</li> <li>○ Uso habitual y cotidiano de forma segura de las TIC.</li> <li>○ Uso de herramientas de autoevaluación.</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aportaciones en entornos colaborativos carpeta OneDrive.</li> <li>○ Comunicaciones e interacciones a través de diferentes plataformas.</li> <li>○ Empleo de los miniportátiles con alumnado.</li> <li>○ Uso de las TIC de forma segura en su práctica docente.</li> <li>○ Elaboración de materiales y recursos para su uso con alumnos.</li> <li>○ Participación en el itinerario TIC del Plan de Formación del centro.</li> </ul>
<b>Equipo directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Gestión y organización de los recursos tecnológicos.</li> <li>○ Dotación de dispositivos en las diferentes aulas.</li> <li>○ Comunicaciones colectivas a la comunidad educativa.</li> <li>○ Uso seguro de las TIC.</li> </ul>
<b>Resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Seguidores en las redes sociales.</li> <li>○ Acceso y uso al Teams.</li> <li>○ Uso seguro de las TIC.</li> <li>○ Comunicaciones e interacciones a través de diferentes plataformas.</li> </ul>

### VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA

La difusión y dinamización del Plan TIC en el centro ha resultado efectiva, logrando una amplia implicación de la comunidad educativa.

La presentación de la propuesta de participación de nuevo en la evaluación CODICE en el Claustro y Consejo Escolar ha permitido que todo el profesorado conozca sus

objetivos y estrategias, reforzada además por su inclusión en el Plan de Acogida TIC para nuevos docentes.

La accesibilidad del documento a través de OneDrive ha facilitado su consulta, y el uso del GPT específico ha demostrado ser un recurso innovador para la resolución de dudas.

En cuanto a la dinamización, la oferta formativa ha generado la participación del profesorado, mientras que la implementación de actividades TIC en el aula favorece la alfabetización digital del alumnado.

Además, la participación en proyectos externos fortalece la integración de las tecnologías en la enseñanza, consolidando el compromiso del centro con la innovación educativa. En conjunto, estas acciones han contribuido significativamente al éxito del Plan TIC y a la mejora de las competencias digitales de toda la comunidad educativa.

- **ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA**

El análisis de los resultados obtenidos en relación con la temporalización diseñada reflejará el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan TIC.

La implantación de las estrategias de difusión permite que el profesorado acceda a la información y formación en los plazos previstos, garantizando una integración progresiva de las TIC en el aula. Asimismo, las sesiones formativas y actividades dirigidas al alumnado son implementadas conforme al cronograma establecido, logrando avances significativos en la alfabetización digital.

La participación en proyectos externos se desarrolla dentro de los tiempos estipulados, permitiendo al centro aprovechar oportunidades de innovación educativa. Si bien continuamente surgen desafíos en la adaptación a nuevas herramientas y metodologías, estos tienen que ser abordados de manera eficiente, permitiendo una evolución continua del plan.

En general, la planificación temporal consolidará el uso de las TIC en el centro y favorecerá su integración a largo plazo.

### **4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.**

- **PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR**

La actualización de este documento, para adaptarlo a las exigencias de la convocatoria de Certificación “CoDiCe TIC”, ha supuesto una reflexión sobre los documentos con los que ya contábamos y un análisis de las actuaciones que estamos llevando a cabo.

Una de las señas de identidad del centro es el trabajo con las TIC y nuestro objetivo como docentes es fomentar su utilización por parte de la comunidad educativa.

Trabajamos para incluir las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje para mejorar la competencia digital de nuestro alumnado. La gestión y organización del centro, la formación del profesorado y la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa están encaminados a mejorar esta competencia sirviéndonos de la infraestructura que tenemos y esperamos ampliar.

Consideramos que toda reflexión seguida de acciones conduce a una mejora de la calidad educativa. En el caso que nos ocupa, a una mayor sistematización del uso y evaluación de las TIC en nuestro centro, que no dudamos, repercutirá positivamente en la competencia digital de nuestro alumnado y en un uso seguro y responsable de las TIC.

▪ **PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN**

La Comisión de Coordinación TIC, en virtud de las conclusiones extraídas de las evaluaciones de la comunidad educativa (docentes, alumnos y familias), establecerá las pautas de revisión y modificación del plan y derivará sus premisas al resto de profesorado.

Cada año, se incluirán dichas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestas en la Programación General Anual del curso siguiente como áreas de mejora.

**ANEXOS**